



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Raymundo Guatemala

Diciembre 2010

02.01.02 CM 111	Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de San Raymundo, Guatemala. Guatemala: SEGEPLAN/ DPT 2010
	<i>84 p. il, 27 cm. ANEXOS. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 111)</i>
	1. Municipio. 2. Diagnostico municipal.3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.

Concejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Raymundo, Guatemala. Centro América.

E-mail: ompsanraymundo@yahoo.com

Teléfonos: 6630-8552-53

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212o

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Fernando Ortiz Locón
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo,

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Israel Morales
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Guatemala

Equipo facilitador del proceso

Iván Cojón
Director Municipal de Planificación, Guatemala

Diana Violeta Melgar Juárez
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Rodolfo Stuardo Campos García
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Indice general

		Pág.
I	PRESENTACION	1
II	INTRODUCCION	2
III	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV	OBJETIVOS	6
	4.1. Objetivo General	6
	4.2. Objetivos Específicos	6
V	METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION	7
VI	DIAGNOSTICO	10
	6.1. Descripción general del municipio	10
	6.1.1. Ubicación geográfica y distribución geográfica	10
	a. Ubicación	10
	b. Colindancias	10
	c. Estructura espacial o distribución actual	11
	d. Microrregionalización	11
	6.1.2. Demografía	13
	a. Población	13
	b. Crecimiento poblacional	13
	c. Población por grupos de edad	15
	d. Concentración y densidad poblacional	15
	e. Población según grupo étnico	15
	f. Condiciones de vida	16
	6.2. Historia, cultura e identidad	16
	a. Historia	16
	b. Cultura e identidad	17
	c. Costumbres y tradiciones	17
	d. Feria patronal	17
	e. Lugares Sagrados	18
	6.3. Dimensiones	18
	6.3.1. Dimensión social	18
	a. Salud	18
	b. Seguridad alimentaria	25
	c. Educación	27
	d. Servicios básicos	31

	e.	Seguridad ciudadana	34
	f.	Conclusión dimensión social	35
	6.3.2.	Dimensión ambiental	37
	a.	Suelos	37
	b.	El clima	37
	c.	Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)	38
	d.	Gestión de Riesgo (GR)	38
	e.	Saneamiento ambiental	39
	f.	Conclusión dimensión ambiental	43
	6.3.3.	Dimensión económica	43
	a.	Empleo y migración	43
	b.	Desarrollo productivo	44
	c.	Mercado y condiciones del entorno	44
	d.	Servicios	47
	e.	Conclusión dimensión económica	47
	6.3.4.	Político institucional	48
	a.	Administración local e instituciones públicas y privadas	48
	b.	Funcionamiento del gobierno municipal	48
	c.	Formas de organización comunitaria	49
	e.	Conclusión dimensión político-institucional	50
	6.3.5.	Síntesis interdimensional	52
VII		PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	55
	7.1	Visión	55
	7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro-MDTF-	55
	7.3	Ejes de desarrollo	59
	7.4	Matrices de planificación	63
VIII		BIBLIOGRAFÍA	71
IX		ANEXOS	73
X		SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	75

Índice de cuadros

Cuadro 1	Lugares poblados	11
Cuadro 2	Proyección del crecimiento de la población	13
Cuadro 3	Tipo de servicios y área de cobertura	19
Cuadro 4	Partos por tipo de atención	19
Cuadro 5	ONG apoyando a salud pública	20
Cuadro 6	Distribución de morbilidad prioritaria, según grupo de diagnóstico, periodo 2004-2008	21
Cuadro 7	Indicadores de salud-Morbilidad 2004-2008	22
Cuadro 8	Mortalidad y Causas Generales	22
Cuadro 9	Indicadores de educación por nivel de escolaridad	27
Cuadro 10	Tasas de terminación escolar	28
Cuadro 11	Nacimientos de agua contaminados	38
Cuadro 12	Sistemas de producción	45
Cuadro 13	Presencia institucional	49

Índice de figuras

Figura 1	Ubicación del municipio	10
Figura 2	Micreregionalización del municipio	12
Figura 3	Movilidad en salud	18
Figura 4	Movilidad educativa	29

Índice de gráficos

Gráfico 1	Crecimiento poblacional	14
Gráfico 2	Pirámide Poblacional	15
Gráfico 3	Cobertura de educación en todos los niveles	28
Gráfico 4	Tipos de vivienda	32
Gráfico 5	Tipos de servicio básico	32

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa 1	Dimensión social	36
Mapa 2	Dimensión ambiental	42
Mapa 3	Dimensión político institucional	51
Esquema 1	Diagnóstico actual del municipio	54
Esquema 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro-MDTF-	58

Índice de mapas

Matriz 1	Perfil socioeconómico	45
Matriz 2	De motores económicos para el potencial productivo	46
Matriz 3	Eje de Desarrollo 1	63
Matriz 4	Eje de Desarrollo 2	64
Matriz 5	Eje de Desarrollo 3	67
Matriz 6	Eje de Desarrollo 4	69

Índice de recuadros de ODM

Recuadro 1	Mortalidad materna	23
Recuadro 2	Asistencia en partos	24
Recuadro 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	25
Recuadro 4	Pobreza y pobreza extrema	26
Recuadro 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	30
Recuadro 6	Relación de hombres y mujeres en la educación primaria	31
Recuadro 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	41

Siglas y acrónimos

- COCODE Concejo Comunitario de Desarrollo
- CODEDE Consejo de Departamental de Desarrollo
- COMUDE Consejo Municipal de Desarrollo
- COLRED Coordinadora Local de Reducción de Desastres
- COMRED Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
- DMP Dirección Municipal de Planificación
- IDH Índice de Desarrollo Humano
- INE Instituto Nacional de Estadística
- INSIVHUME Instituto de Sismología Vulcanología y Meteorología
- MSPAS Ministerio de Salud y Asistencia Social
- MINEDUC Ministerio de Educación
- MDTA Modelo de Desarrollo Territorial Actual
- MDTF Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
- OMP Oficina de Municipal de Planificación
- ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ONG Organización No Gubernamental
- RENAP Registro Nacional de Personas
- SEGEPLAN Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
- SESAN Secretaría de Seguridad Alimentaria
- SEPAZ Secretaría de la Paz
- SIGSA Sistema Gerencial de Información de Salud
- SINIT Sistema Nacional de Información Territorial
- SNP Sistema Nacional de Planificación
- PEA Población Económicamente Activa
- PIMA Plan de Inversión Municipal
- PDM Plan de Desarrollo Municipal
- POA Plan Operativo Anual
- UNICEF United Nations International Children's Emergency Fund
Traducción: Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia
- USAID Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO Municipio del Departamento de Guatemala

El Plan de Desarrollo Municipal de San Raymundo Departamento de Guatemala 2011-2025, propone el fortalecimiento de la organización comunitaria y fortalece al Gobierno Municipal como organizador de los esfuerzos comunitarios para asegurar un mejor bienestar social.

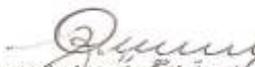
El progreso que todos queremos, debe contar con instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y consideren sus necesidades expresándolas en proyectos reales, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de la función pública

Es por eso que mediante este documento que contiene un **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** proponemos objetivos estratégicos para cada uno de los problemas que están afectando el desarrollo de nuestro municipio y sugerimos ejes de desarrollo y líneas de acción específicas que nos ayudaran indudablemente a resolver esta problemática.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará en el centrado en la Dirección Municipal de Planificación, como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

La responsabilidad del Gobierno Municipal y de la sociedad de guiar el desarrollo de nuestro territorio no culmina con la elaboración del Plan, por el contrario la participación de todos los ciudadanos, en la gestión común y solución de los problemas municipales, evidentemente es una responsabilidad social política, que no solo implica monitorear sino también participar en la construcción de mejores condiciones para una mejor calidad de vida de sus pobladores.

Por ello, exhorto, a esa participación en equidad, para lograr ser un municipio en busca de mejorar las condiciones de vida en todas las comunidades municipio. Estos esfuerzo nos permitirá alcanzar el desarrollo económico, social y cultural del municipio con equidad y conservando sus recursos naturales.


Fernando Antonio Ortiz Locón
Alcalde Municipal
Municipio San Raymundo



4a. Calle 2-00 Zona 1, San Raymundo, Guatemala
Tels: 6630-8061 * Telefax: 6630-8552 * E-mail: munisanray@botmail.com
Administración "Fernando Ortiz" 2008-2012

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

SEGEPLAN con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación del municipio de San Raymundo, se dio a la tarea de realizar una Caracterización del municipio en el año 2002, la cual fue actualizada durante el año 2009.

Al realizar la investigación de campo sobre antecedentes de planificación en el municipio se estableció que existe un **Plan de Desarrollo Integral 2007-2012**, elaborado por la actual administración, contiene un diagnóstico, la visión, misión, líneas estratégicas por sector, proyectos y programas para el desarrollo municipal, que han servido de insumo importante para realizar la actualización de dicho plan.

En tal sentido, es importante mencionar que al iniciarse el actual proceso de planificación en el municipio de San Raymundo, se ha logrado la aceptación y el apoyo necesario por parte de las autoridades municipales, se contó con la participación de instituciones del Estado, la organización comunitaria, y otros grupos sociales que intervienen en la dinámica social del municipio.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática

identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

VI. DIAGNOSTICO

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación y distribución geográfica

6.1.2. Ubicación

El municipio de San Raymundo se encuentra situado en la parte norte del departamento de Guatemala, en la Región I o Región Metropolitana. Se localiza en la latitud Norte 14° 45' 55" y en la longitud Oeste 90° 35' 45". Cuenta con una extensión territorial de 114 kilómetros cuadrados, conformada por una parte plana al norte del municipio y otra parte irregular al sur, que representa aproximadamente el 70 % de la extensión territorial del mismo. Se encuentra a una altura de 1,570 metros sobre el nivel del mar, su clima es frío.

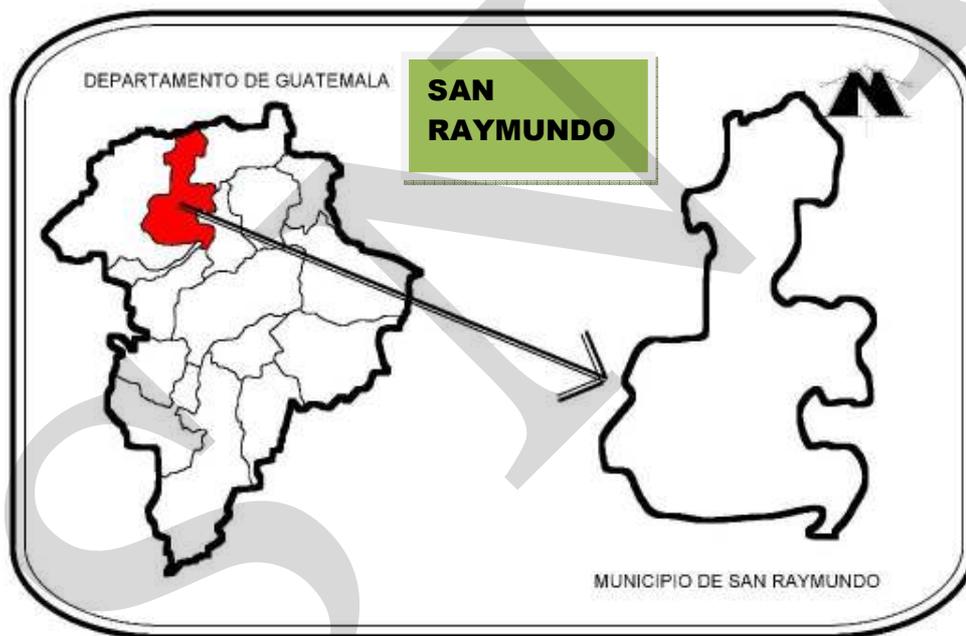


Figura 1. Ubicación del municipio. Elaboración propia, SEGEPLAN, 2010.

b. Colindancias

- **Al Norte:** con el municipio de Granados y El Chol (Baja Verapaz);
- **Al Sur:** con el municipio de San Juan Sacatepéquez (Guatemala);
- **Al Este:** con los municipios de Chuarrancho y Chinautla (Guatemala);
- **Al Oeste:** con el municipio San Juan Sacatepéquez (Guatemala).

El municipio cuenta con cuatro accesos; uno desde la Ciudad de Guatemala, a la cabecera municipal de San Raymundo por la ruta nacional (RN- 5), otro por vía San Juan Sacatepéquez, la cual dista a 43 kilómetros; el siguiente por la ruta Lo de Bran, vía Ciudad Quetzal distando a 30 kilómetros de la Capital y por la ruta hacia el municipio de Chinautla con un recorrido de 19 kilómetros.

c. Estructura espacial

De acuerdo a la actualización de los lugares poblados realizados por Instituto Nacional de Estadística (INE) se puede observar la distribución en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1
Lugares poblados
San Raymundo, Guatemala

Resumen	
Pueblo	1
Aldeas	14
Caseríos	14
Colonias	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-, 2009

d. Microregionalización

En siguiente mapa es con base a la distribución que existe por parte del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE-⁶ y de la misma forma se plantea como parte del trabajo los talleres de planificación para la formulación del PDM y muestra la dinámica poblacional, la migración, concentración poblacional y las distancias entre sí, de la siguiente manera:

- **Micro-Región I:** área **norte** del municipio, aquí se encuentran ubicadas 4 aldeas y 1 finca, contando con menor cantidad de servicios y conectividad hacia el casco urbano.
- **Micro-Región II:** área **central**, aquí se concentra el casco urbano, 2 principales aldeas, 9 caseríos y colonias, haciendo de ésta, una micro-región más comercial, de asentamiento humano e infraestructura social.

⁶ Micro-Región esta definición significa lo mismo con fines de distribución de planificación territorial, Taller mapeo participativo, SEGEPLAN, 2010.

- **Micro Región III:** área sur se concentran 2 colonias con menos concentración poblacional, con más conectividad hacia el casco urbano y hacia otros municipios aledaños.

Con relación al patrón de asentamientos y flujos migratorios, se puede observar en el mapa No.3 que la mayor migración se da hacia Ciudad Quetzal ya que es donde se concentra la mayor parte de trabajo especialmente en maquilas y hacia la parte sur del municipio donde la población se moviliza a la ciudad capital por medio del municipio de Chuarrancho, para poder asistir a sus labores cotidianas. Constantes flujos lo convierten en un territorio denominado Ciudad Dormitorio. Esto se observa en el mapa a través de las flechas y se realizó la propuesta de microrregiones con base a los talleres de planificación para la formulación del PDM, esta distribución de micro-regiones está conformada por la dinámica poblacional, la migración y concentración poblacional que lo caracteriza.

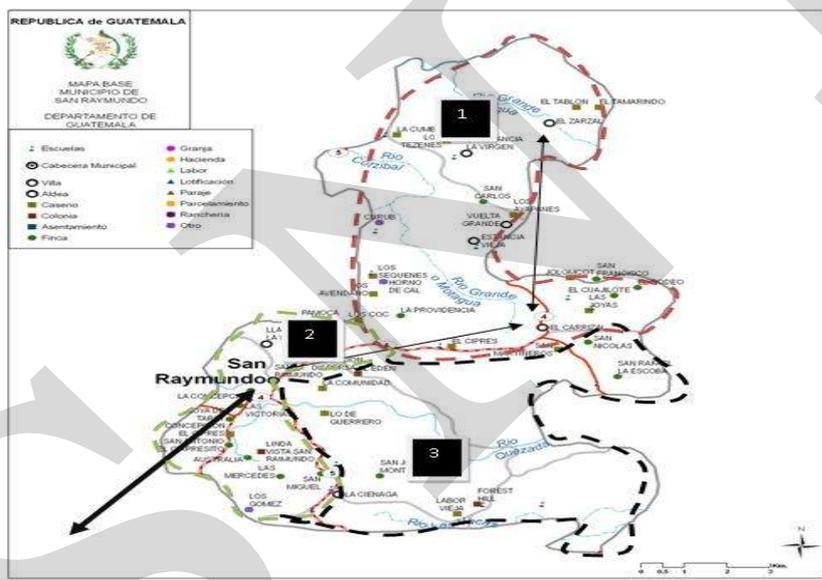


Figura 2. Microregionalización del municipio. SEGEPLAN, 2010

Fuente: elaboración propia, con base a talleres participativos, SEGEPLAN, 2010.⁷

- División o micro regionalización
- ↔ Flujo migratorio

⁷ SEGEPLAN (2010b). Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre.

6.1.2. Demografía

a. Población

La población total del municipio de San Raymundo en el año 2002 se calculó en 23,720 habitantes⁸ y según proyecciones realizadas con base al censo, para el 2010 se estima en 28,757 habitantes, 2010 observando esta dinámica en el siguiente cuadro⁹; ya que en el plan del horizonte la proyección estimada de la población para el año 2025 es de 41,042 habitantes.

Cuadro No. 2
Proyección del crecimiento de la población
San Raymundo, Guatemala

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Femenino	12,118	12,468	12,824	13,202	13,498	13,805	14,127	14,474	14,850
Masculino	11,602	11,903	12,198	12,490	12,782	13,054	13,335	13,619	13,907
TOTAL	23,720	24,371	25,022	25,692	26,280	26,859	27,462	28,093	28,757

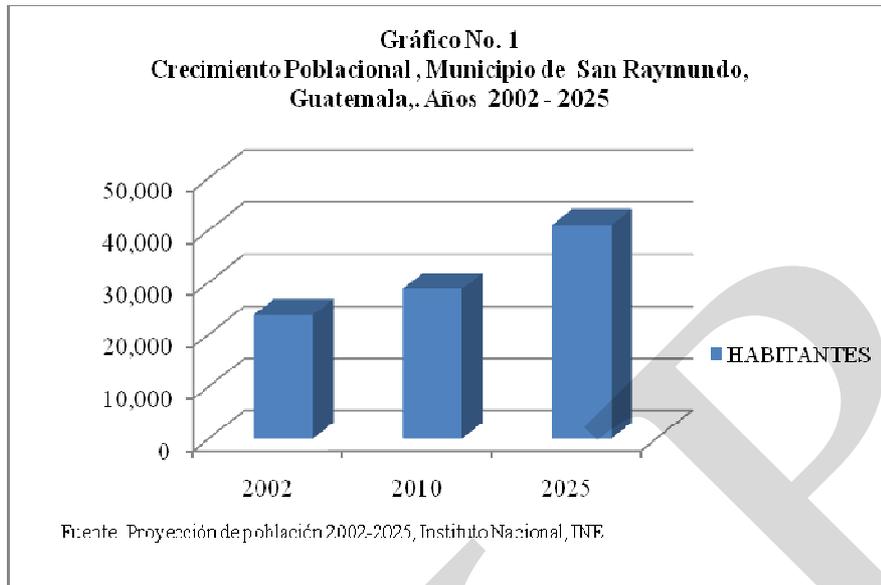
Fuente: Proyecciones de población 2002-2010, INE.

b. Crecimiento poblacional

Analizando el siguiente gráfico el crecimiento poblacional para San Raymundo ha sido del 2.40% anual y entre el 2002 y el 2009 lo que representa un crecimiento en 8 años es de 19.2% siendo el tercer municipio del área norte del departamento de Guatemala, con población joven y de un crecimiento normal, considerándose que su incremento es constante para el año 2025, por lo que todavía su densidad poblacional no será saturada, pudiendo tener un buen ordenamiento territorial en el futuro.

⁸ Según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE 2002

⁹ La proyección de la población estimada en el horizonte del plan es de 41,042 habitantes para el año 2025, lo que implica que se deberá de contar con una cobertura total en todos los servicios básicos para contar con una población que tenga acceso a la educación en todos sus niveles incluyendo la superior al igual que la salud y una buena nutrición.

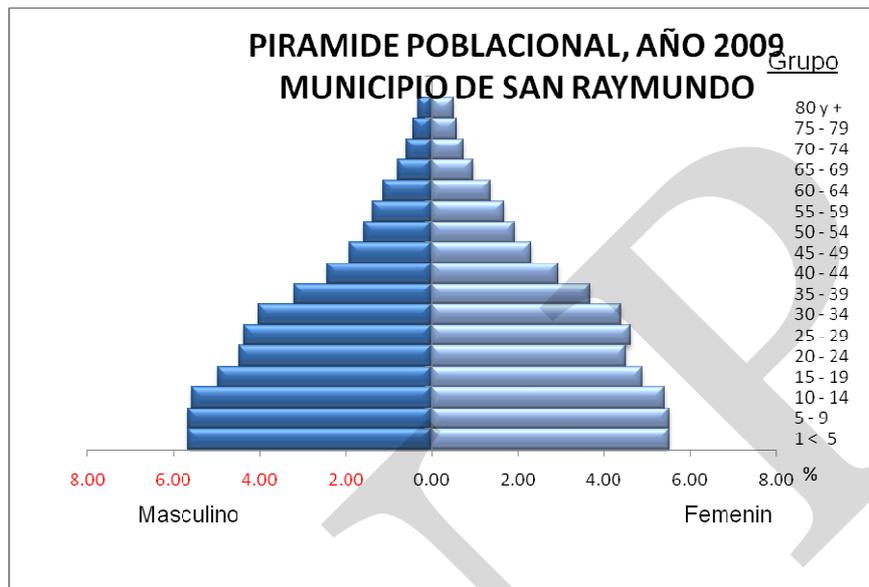


La población del municipio está distribuida en un 67.2% en el área rural, mientras que un 32.8% es urbana, con 51 % de mujeres y el 49 % de hombres. San Raymundo tiene una tasa de natalidad del 23.59% y una tasa de fecundidad del 87 nacimientos de niños nacidos vivos por cada 1,000 mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 49 años en edad fértil, lo que indica que continuará creciendo la demanda de servicios básicos, por lo que se requiere una estrategia en el plan del horizonte donde el municipio cuente con la cobertura y calidad de los servicios¹⁰.

¹⁰ Según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE 2002

c. Población por grupos de edad

Gráfico No.2



Fuente: INE, 2002

La mayoría de la población del municipio es joven, con un 45.40% de 0 a 30 años de edad, de 35 a 50 años son adultos con un porcentaje del 29.6% y un 25.10% son de 65 años en adelante o de la tercera edad. Esta característica demográfica, como se expresó en el FODA, es una oportunidad pero a la vez requerirá una ampliación en la cobertura educativa, la salud y los servicios.

d. Concentración y densidad poblacional

En comparación con otros municipios del departamento de Guatemala, San Raymundo no presenta una densidad de población muy alta, siendo de 252 habitantes por kilómetro cuadrado, teniendo una buena extensión geográfica la cual será de mucho beneficio en un futuro para evitar la concentración humana y poder tener un buen ordenamiento territorial.

e. Población según grupo étnico

La población sanraymundense cuenta con un promedio del 75% indígena perteneciente al grupo Kachiquel, siendo uno de los cuatro municipios con población indígena del área norte del departamento de Guatemala.

f. Condiciones de vida

En lo referente al **Índice de Desarrollo Humano**¹¹ IDH (salud, educación e ingresos), el municipio de San Raymundo cuenta con un IDH de 0.65 para el año 2002, lo que equivale aproximadamente al promedio nacional que se estimó para el mismo año en 0.64. Aunque el resultado de ambos análisis se considera aceptable, no significa que El Estado deba paralizar los esfuerzos para alcanzar el nivel óptimo de vida y de desarrollo humano en este municipio y así contribuir a que el País se posicione mejor, a nivel mundial.

La pobreza general es del 47.33% lo que parece contrastante con lo referido anteriormente sobre el IDH, pues el municipio se ubica en el 2º. Lugar a nivel departamental, siendo superado únicamente por el municipio de Chuarrancho; así mismo, **la pobreza extrema** es del 12.08%, este indicador a pesar de no ser considerado crítico a nivel nacional, por encontrarse por debajo de la línea de la pobreza extrema, refleja que la atención de las necesidades de la población es baja, especialmente en la parte norte y sur del municipio donde se concentra la población rural, ocupando un 67.2% del territorio.

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), San Raymundo, debe contribuir a cumplir con el Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre¹², cabe indicar que según datos censales, en el año 1994 la proporción de la población que vivía en pobreza extrema en el municipio era de 14 por cada 100 habitantes y para el año 2002 se incrementó en 12 por cada 100. Para el 2015, que es la ventana temporal fijada para el cumplimiento de los ODM, se deben hacer esfuerzos para cumplir con la meta municipal que es reducir la pobreza extrema a 4 por cada 100 pobladores¹³. Así mismo, es necesario crear estrategias como la generación de empleo pleno y productivo, así como el impulso de actividades económicas para mejorar los ingresos de la población, y así contribuir a reducir a la mitad la pobreza general en el municipio¹⁴.

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

Conocido geográficamente como San Raymundo de las Casillas, en algunos documentos históricos se lee como el lugar de estancia, que en el año de 1,636, compró el indígena Baltasar Pérez Tocay, al Capitán Pedro de Aguilar, en término de San Pedro

¹¹ Según informe del Índice de Desarrollo Humano, realizado por el PNUD, 2002

¹² Este primer Objetivo que es parte de los compromisos de Estado, contiene la Meta 1A: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día; y la Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

¹³ Al alcanzar esta meta municipal, se contribuye con el cumplimiento de la meta como País que es del 11.4%.

Sacatepéquez, adquiriéndolo en propiedad por composición que hizo con el gobierno español en 1,633.

Según el libro de actas de los integrantes de la primera municipalidad ladina, tomaron posesión de sus cargos el 12 de julio de 1,880, siendo el alcalde primero don Manuel Martínez y alcalde segundo don Florencio Peláez.

En la cabecera municipal se considera al templo católico como parte del Patrimonio Nacional y Cultural, como Parroquia extra-urbana de la Arquidiócesis de Guatemala, sus archivos datan de 1,780. La edificación fue severamente dañada por los terremotos de 1,917-18, reconstruida y nuevamente afectada por el terremoto del 4 de febrero de 1,976, llegando su reconstrucción hasta hace algunos años.

b. Cultura e Identidad

Muchas de sus tradiciones están basadas en los orígenes católicos del municipio, que ponen de manifiesto su sentido de confraternidad y unión entre las familias. San Raymundo era originario de familia noble, que nació alrededor de 1175 en el caserío feudal de Peñafort, en la comarca del Penedés (Barcelona). Pronto demostró tener una extraordinaria inteligencia. A los veinte años ya era profesor de filosofía en Barcelona y a los treinta se doctoró en la prestigiosa Universidad de Bolonia (Italia), donde perfeccionó sus estudios en derecho civil y canónico. A los 37 años ingresa en la Orden de los Dominicos, llegando a ser Tercer Maestro General de la Orden de Predicadores en 1238. Murió en Barcelona, el 6 de enero de 1275. Es el primer santo canonizado en la actual Basílica vaticana por Clemente VIII, el 29 de abril de 1601.

c. Costumbres y tradiciones

Cuenta la leyenda que la imagen de San Raymundo, fue encontrada en el barranco de Siguanmá, cercano al caserío la Comunidad, al oriente de la cabecera; esta misma fue llevada al templo y se constató posteriormente que desaparecía y retornaba a la gruta, por lo que le cercenaron la cabeza y la sustituyeron por otra. En la residencia de unos vecinos se ha venerado un rostro de San Raymundo, que se supone es la cabeza original, los domingos la llevaban a una esquina de la entrada del pueblo, con el objeto de recolectar fondos para su feria titular¹⁵.

d. Fiesta patronal

La fiesta patronal se celebra el 23 de enero, día en que la Iglesia Católica conmemora al patrón del municipio, San Raymundo de Peñafort. Donde se elige en esa semana a la reina del municipio.

¹⁵ Según Diccionario Geográfico de Guatemala, Guatemala, 2002.

e. Lugares sagrados

En el municipio a parte de la feria se pueden identificar dos áreas de recreación para los habitantes, donde se encuentran piscinas y juegos para la distracción a nivel municipal, las cuales están ubicadas en:

- La Bombonera: aldea El Edén en la parte central del municipio y
- Vuelta Grande en la aldea de Estancia de la Virgen, cercano al casco urbano.

Cuentan también con un campo de foot-ball, cancha de basket ball y el Parque Central del municipio donde niños, jóvenes y adultos pueden hacer deporte o sencillamente descansar¹⁶.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Según los actores de los talleres participativos, los servicios de salud del municipio son prestados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Centro y Puesto de Salud que mayoritariamente atienden a la población, En mapa siguiente se observa la movilidad y cobertura de estos servicios:

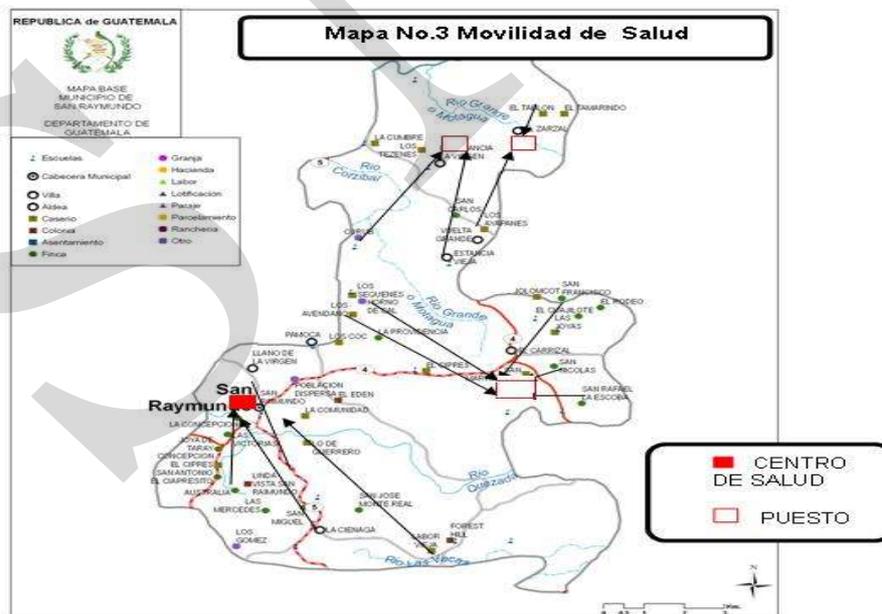


Figura 3. Movilidad en salud. Fuente: taller participativo, SEGEPLAN, 2010

¹⁶ Según encargado de la Oficina Municipal de Planificación-OMP-, 2010

Entre los **tipos de servicio** de salud en el municipio cuentan con un (1) Centro de Salud y 3 puestos, en el cuadro No.3 muestra el área de cobertura y su ubicación.

Cuadro No.3
Tipo de servicio y área de cobertura
San Raymundo, Guatemala

Lugar poblado donde se ubica	Área de cobertura
Centro de Salud y maternidad Cabecera Municipal	Área Urbana y Rural, La Ciénaga, Nueva Concepción, El Ciprés, Pamocá, El Llano de la virgen, Vuelta Grande, Estancia Vieja.
Puesto de Salud San Martíneros	El Carrizal, Los Coc, La Joya, Los Limones
La Estancia de la Virgen	Los Pérez, Los Celajes, La Cumbre
El Zarzal	El Zarzal, el Zarzalito, El Tamarindo

Fuente: taller participativo, SEGEPLAN, 2010

El municipio cuenta con un (1) Centro de Salud tipo "B", dentro del equipo humano que lo que conforma está: 2 médicos, 1 odontóloga, 1 enfermera graduada, 1 trabajadora social, 1 inspector de saneamiento ambiental, 1 técnico de salud rural, 9 auxiliares de enfermería, 1 laboratorista, 1 estadígrafo, 1 secretario y 1 operativo. Además, cuenta con 10 promotores voluntarios en el área de salud rural y 20 comadronas adiestradas las cuales laboran en salud materna y rural, siendo un total de 50 personas. Con relación al tema de la salud materna el siguiente cuadro muestra el tipo de atención que reciben las mujeres durante el parto, observándolo en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4
Partos por tipo de atención
San Raymundo, Guatemala

Tipo de Atención	Porcentaje en el año 2008
Médica	73.2 %
Comadrona	25.8%
Ninguna	0.1%

Fuente: Plataforma integrada de información social de Guatemala (USAID-Ficha Municipal 2009)

Es importante indicar que esto ha contribuido a que se alcance el Objetivo 5, mejorar la salud materna y la meta 6 para el país. Es importante indicar que las comadronas han recibido capacitaciones por parte de los programas de la Secretaria de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente-SOSEP-. También se cuenta con 7 clínicas privadas y 2 clínicas odontólogas privadas los cuales prestan servicios médicos a la población sanraymundense. Todos estos establecimientos permanecen en el casco urbano, atendiendo a todas las edades y ayudando a satisfacer la demanda de la población.

Movilidad

Otro aspecto importante es la movilidad en salud ya que ésta se realiza hacia las afueras del municipio, especialmente hacia la ciudad capital, indicando su población que es necesario fortalecer la infraestructura en salud, así como, su equipamiento; esta dinámica se realiza en las tres micro-regiones; por la cantidad de centros poblados.

Se cuenta con el apoyo de la asistencia no gubernamental e internacional a través de 4 organizaciones que apoyan al área de salud, en salud reproductiva, atención infantil y programas de alimentación, ya que hoy día es importante dado que se ha venido incrementando los embarazos en niñas menores de 15 años, en el siguiente cuadro podemos observar el apoyo que brindan estas ONG.

Cuadro No. 5
ONG apoyando a salud pública
San Raymundo, Guatemala

Organización y Programas de salud	Comunidades
ASODESNA / Visión Mundial	
• Pago de medicamentos y servicios	El Ciprés
• Chequeos médico	Concepción El Ciprés
• Infraestructura saludable	Estancia Vieja Estancia de la Virgen Llano de la Virgen Pamocá El Zarzal
Proyecto Peñafort / Christian Children	
• Pago de medicamentos y servicios	Casco Urbano y Aldeas
• Educación sobre la salud	
• Programa nutricional infantil	
Caritas Arquidiócesanas	
• Educación sobre la salud	El Carrizal
• Salud materna e infantil	Casco Urbano La Ciénaga Concepción el Ciprés Pamocá El Zarzal
Organización Internacional de Trabajo	
• Salud infantil, con enfoque relacionados con los cohetes	Casco Urbano El Cipres, Llano de Virgen

Fuente: Plan de desarrollo Integral 2007-2012 de San Raymundo.

Así mismo, existen dos cooperaciones internacionales quienes brindan jornadas médicas 3 veces al año en las aldeas de Llano de la Virgen, una es Misiones médicas norteamericanas,

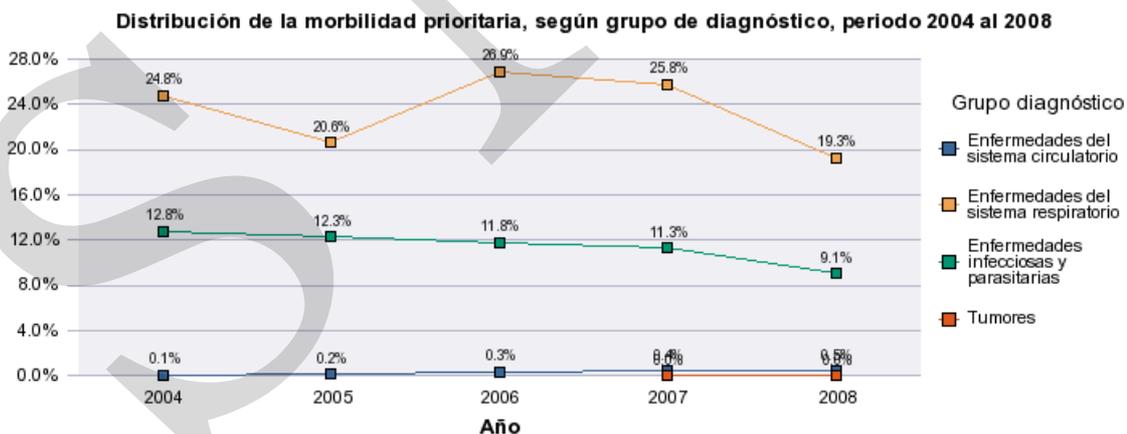
y en el caserío Cerro Granadilla, a través de las Misiones italianas, tratando de expandir sus servicios en un futuro a más lugares poblados necesitados de la salud preventiva.

Es importante comentar que a nivel municipal la cobertura de atención prenatal (entre 1 y 4 consultas) es del 84.5% por una consulta¹⁷, de las primeras consultas es de 30%, siendo este dato relevante para el crecimiento poblacional al igual que la consulta de primer control prenatal es de un 10% de la población femenina, tomando en cuenta que es necesario fomentar, publicar y difundir la buena salud reproductiva, para toda la población. Ahora en día es más frecuente observar que el aumento de madres jóvenes entre las edades de 10 a 15 años, es más frecuente, siendo necesario dar más educación en el tema de la reproducción y maternidad temprana.

Morbilidad y Mortalidad

Otro tema importante en la salud es la morbilidad como se muestra en los siguientes cuadros No.6 y 7, sobre la distribución por grupos de diagnóstico, en el que se observa que entre las causas más comunes en Raymundo en primer lugar están las enfermedades del sistema respiratorio seguidas de las infecciosas y parasitarias, es importante analizar que se ha ido reduciendo paulatinamente este tipo de enfermedad, pero a la vez las autoridades encargadas deben mantener una campaña permanente dirigida a toda la población sobre cómo prevenir este tipo de enfermedades, esta dinámica es similar en el vecino municipio de San Juan Sacatepéquez.

Cuadro No.6
Distribución de morbilidad prioritaria, según grupo de diagnóstico, periodo 2004-2008,
San Raymundo, Guatemala



Fuente: Plataforma integrada de información social de Guatemala (USAID-Ficha Municipal 2009)

¹⁷ Según Análisis departamental de atención prenatal, UNICEF, 2008

Cuadro No. 7
Indicadores de Salud-Morbilidad 2004-2009
San Raymundo, Guatemala

No.	Morbilidad total según grupos de diagnóstico	2004	2005	2006	2007	2008
1	Enfermedades del sistema respiratorio	6,194	5,300	7,079	6,917	5,287
2	Enfermedades infecciosas y parasitarias	3,206	3,156	3,094	3,036	2,492
3	Enfermedades de la sangre	1,436	1,187	2,072	1,427	834
4	Enfermedades del sistema osteomuscular	1,613	1,248	1,056	2,191	634

Fuente: MSPAS: SIGSA (Lista tabular 1 de la CIE 10)

Las causas más comunes de morbilidad en el municipio de San Raymundo en primer lugar son las Enfermedades del sistema respiratorio seguidas de Infecciosas y Parasitarias, como se observa en el cuadro No. 7, es importante analizar que se ha ido reduciendo paulatinamente este tipo de enfermedad, pero a la vez las autoridades encargadas deben de informar como prevenir este tipo de enfermedades a toda la población.

Cuadro No. 8
Mortalidad y Causas Generales
San Raymundo, Guatemala

Enfermedades	Cantidad 2007	Cantidad 2008
Enfermedades del sistema circulatorio	20	6
Sistema respiratorio	11	4
Síntomas, signos hallazgos anormales clínicos Labor.	22	14

Fuente: Fichas Municipales USAID, 2009

El cuadro No.8 muestra las causas de enfermedades comunes como son los hallazgos anormales esto se puede dar por el tipo de agua ya que si la misma no es para el consumo humano y tiende a causar varios signos de anormalidades que posteriormente este pueda llegar a causar la muerte; las autoridades han dado más atención considerando que estas se han minimizado de un año a otro, teniendo menos casos de mortalidad para el año 2008, y observando que se la ha dado atención a prevención a la misma por parte de las autoridades estatales y privadas.

Mortalidad infantil y materna

Otro tema importante es la mortalidad Infantil en niños de 1 año de edad, teniendo un indicador que refleja que por cada 1,000 niños nacidos vivos mueren se han reportado 5 muertes en la última estimación, lo cual representa la buena implementación de la salud en el municipio, por lo tanto, es relevante pero si es necesario que se utilicen medidas preventivas en torno a la salud de los infantes, la prevención y educación del mismo, pudiendo evitar el aumentar de indicadores y evitar el no cumplir con el Objetivos del Milenio para el año 2015.

De igual manera, la tasa de **mortalidad materna** indica que por cada 100,000 nacimientos no ha muerto ninguna mujer. A pesar que prestan servicios instituciones privadas para ir contrarrestar esta problemática es importante que la misma disminuya año con año, y que la educación será para toda la población tanto joven como adulta. . Por lo tanto el compromiso de Estado ante el cumplimiento de los ODM en el tema de salud como se analiza en los siguientes recuadros:

Recuadro No.1
Mortalidad materna
San Raymundo, Guatemala

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Descripción	Casos/Razón	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	Para el nivel municipal se reporta únicamente 0 casos, esto nos indica que se ha logrado mantener una buena implementación en las medidas para contrarrestar pero siempre se deberá de mantener este indicador como tal para alcanzar los compromisos del Estado ante los ODM.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	123	El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	Con relación a los casos reportados a nivel municipal, indica que se ha ido minimizando gracias a la intervención tanto del sector público como organizaciones no gubernamentales, presentes en el municipio, pero esto no indica que se deje de incrementar estrategias para la reducción y cumplir con el horizonte del Plan Municipal, para evitar que este se incremente.

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

Fuente: SEGEPLAN, 2010



Recuadro No.2
Asistencia en partos
San Raymundo, Guatemala

Atención del parto		ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	%	
Medica	73.2	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)</p> <p>En el municipio la mayoría de partos son atendidos por atención médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 25.8% de comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Comadrona	25.8	
Ninguna	0.1	

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010



Es importante que las estrategias que se utilizan deberán ser mas preventivas en torno a la salud en infantes y de mujeres en edad fértil ya que si no se toman medidas esto provocará que en un futuro se aumenten los indicadores y que el municipio no logre a no cumplir con la meta municipal y posteriormente departamental y nacional con el Objetivo del Milenio donde habla que es necesario erradicar enfermedades que provoquen la muerte materno infantil para el año 2015. A pesar que prestan servicios instituciones privadas para ir contrarrestar esta problemática.

Recuadro No.3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Raymundo, Guatemala

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009			ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
Niveles	Tasa		
	<1 año	< 5 años	
Municipal	5	5	<p>Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)</p> <p>Con esta meta se pretende reducir para el año 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 17 a 2 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años ✓ De 12 a 1 la tasa de mortalidad de niños menores de un año <p>Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.</p> <p>En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de (5) y para los menores de un año de 12.</p> <p>Para contrarrestar y mejorar estos indicadores, es necesario contar con estrategias como la capacitación y la sensibilización a COCODE’s, escuelas e institutos en el tema de la salud higiénica para evitar la muerte de infantes por salubridad.</p>
Departamental	16	19	
Nacional	30	42	

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010



b. Seguridad Alimentaria

Según datos obtenidos del Tercer Censo Nacional de Talla y Desarrollo, en coordinación con el Ministerio de Educación y la Secretaría de Seguridad Alimentaria, en el año 2008, se puede indicar que de 1098 niños evaluados, 63.8% resultaron normales, el resto que corresponde al 29.8 %, presenta una prevalencia de retardo en talla, mientras que el 6.5 % tiene una prevalencia severa equivalente a 45 infantes evaluados; lo anterior coloca al municipio en una categoría de vulnerabilidad **moderado** en lo que este aspecto corresponde a **desnutrición** a cuál puede ser controlada.

Concretando que para este municipio fueron censados según lo indica la SESAN y MINEDUC, 70 lugares poblados los cuales indican que 9 están sin riesgo, 7 con riesgo medio, 6 con riesgo alto y muy alto 1, debido a la poca disponibilidad de alimentos y la vías de acceso adecuadas para trasladarlos y abastecerlos y la pobreza que acompaña al mismo.

Recuadro No.4
Pobreza y pobreza extrema
San Raymundo, Guatemala

Porcentaje de pobreza		
Niveles	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	47.33%	12.8%
Departamental	16.35%	0.5%
Nacional	54%	16.8%

San Raymundo de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como moderado.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 2002 , para este municipio es 47.33%
Meta de municipio 2015 = 27.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 6.6%, lo que indica existe una brecha municipal de -20.0 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Para la reducción de la pobreza y pobreza extrema es necesario contar con la cobertura total de los servicios públicos, dando tecnificación a la económica y seguridad pública contando con más trabajo local para evitar la migración a otros países y la desintegración familiar.

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

Es considerable indicar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Objetivo No.1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre, meta 1C: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre, por lo tanto, en San Raymundo se recomienda que las instituciones encargadas de velar porque la desnutrición no sea un factor que ascienda en un futuro; como lo muestran estos indicadores y estudios realizados los niños no han tenido la alimentación adecuada para su desarrollo metabólico normal, por lo que se requiere de una estrategia para contrarrestarla; para el buen desarrollo humano y fortalecer la calidad de vida, y cumplir así el Objetivo 1 de los ODM, indicando que la seguridad alimentaria es base para el buen desarrollo humano, siendo un compromiso de Estado garantizar la calidad de vida de todos los y las guatemaltecos (as), para garantizar una buena calidad de vida.

c. Educación

Según los datos obtenidos de la tasa neta de matriculación del MINEDUC, en el año 2009 se inscribieron en el municipio de San Raymundo, un total de 9,005 alumnos en todos los niveles, siendo: 71.30% de primaria; 16.21% para el ciclo básico; 8.83% de párvulos y 3.60% para diversificado. El idioma predominante es el Kaqchiquel, en la mayoría de los establecimientos la educación es bilingüe.

Aunque el municipio, necesita aumentar la cobertura en educación en todos sus niveles, es relevante el hecho de que logró integrarse, junto con los municipios de Amatitlán y Santa Catarina Pínula, para lo cual cuenta con un índice de avance educativo de 51.1% colocándolo en un ranking de categoría media¹⁸.

En el siguiente cuadro No. 9, indica que la tasa de cobertura de preprimaria aumento de un promedio del 24% y el 34% fue para la primaria, observando una tasa de terminación del 20% en el sector primario y en el básico es de un 7% el cual no es tan relevante como la primaria y no encontrando debilidad para ciclo diversificado y no teniendo cobertura del mismo.

Cuadro No. 9
Indicadores de educación por nivel de escolaridad
San Raymundo, Guatemala

Tasa neta de cobertura			
Año	Pre primaria	Primaria	Básicos
2002	27%	116%	26%
2006	51%	134%	32%

Fuente: Elaboración propia en base al Índice de Avance Educativo Municipal, MINEDUC-AID, 2002.

Del 2002 al 2006 la tasa neta de cobertura en el nivel pre primario aumentó un 24% y en la primaria se dio un incremento del 18%, no superando la expectativa de cobertura pues se que es del 100%. También se puede observar que en el nivel primario los alumnos que logran terminar el 6°. grado, en el 2006 equivalen a 5 estudiantes por cada 10 y en el ciclo básico todavía se mantiene bajo con 2 alumnos por cada 10; sin embargo, la tendencia es a aumentar en ambos casos. En tal sentido, es necesario implementar estrategias para ampliar la cobertura en el ciclo básico y diversificado, para tener más profesionales en el municipio de San Raymundo y disminuir la migración con fines educativos.

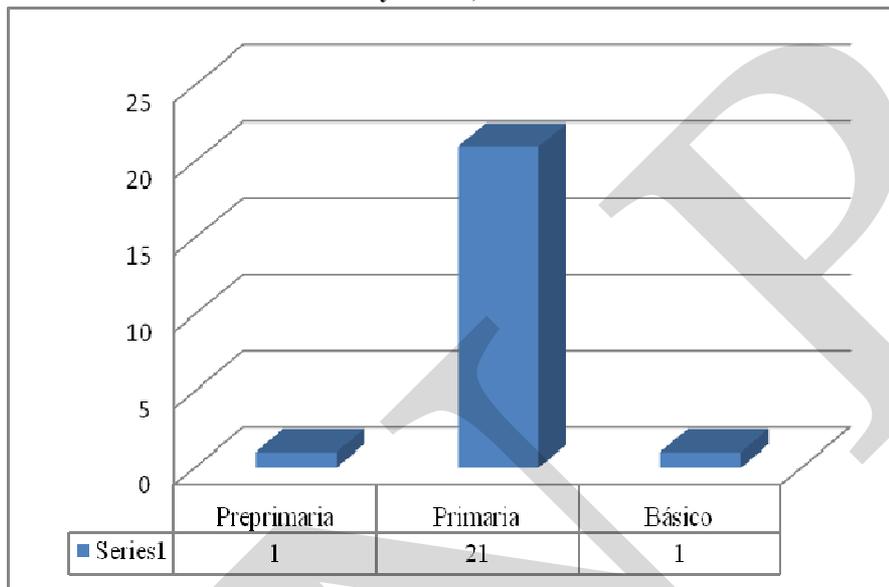
Número de establecimientos

Cuentan con 21 establecimientos de primaria ubicados en distintas aldeas, 1 establecimiento de Preprimaria hasta Básicos y uno más de básicos que pertenece al sector

¹⁸Avance educativo, MINEDUC 2008.

privado, ubicado en el casco urbano del municipio. Si observamos que el sector de la primaria ha sido el más beneficiado y poco cubierto el básico como diversificado; siendo importante tomar estrategias para aumentar la matriculación en el municipio.

Gráfico No.3
Cobertura de educación en todos los niveles
San Raymundo, Guatemala



Fuente: Registro de establecimientos educativos. MINEDUC, 2010

Deserción y completación o tasa de terminación

En la siguiente gráfica se muestra en porcentajes de terminación en los diferentes niveles educativos en el municipio¹⁹:

Cuadro No. 10
Tasa de terminación escolar
San Raymundo, Guatemala

Tasa de terminación	
Primaria	Básicos
61%	14%
81%	21%

Fuente: MINEDUC, 2010

Lo que indica que la terminación es baja en el sector básicos lo que refleja que es necesario que se dé una buena estrategia para poder tener la terminación de los mismos ya que a la

¹⁹ Censo rápido Ministerio de Educación, 2008

fecha no se cuenta con muchos establecimientos en los ciclos de los básicos y diversificados por lo que la mayoría de alumnos tiene a desertar y no llegan a completar o a terminar este ciclo educativo.

Calidad y movilidad educativa

En el mapa No. 4 en la movilidad educativa, observamos que conforme al ciclo diversificado no encontrando cobertura, teniendo que emigrar a otros municipios como a San Juan Sacatepéquez, Mixco y la ciudad de Guatemala en algunos casos; y para los que desean ser técnicos en alguna especialidad se cuenta con el apoyo de la telesecundaria, ubicándolos en la aldea de La Estancia de la Virgen, Vuelta Grande, La Ciénaga y Labor. De esta forma, se ha podido contrarrestar un poco el déficit de la educación media. Actualmente, no se cuenta con ninguna sede de educación superior en el municipio.

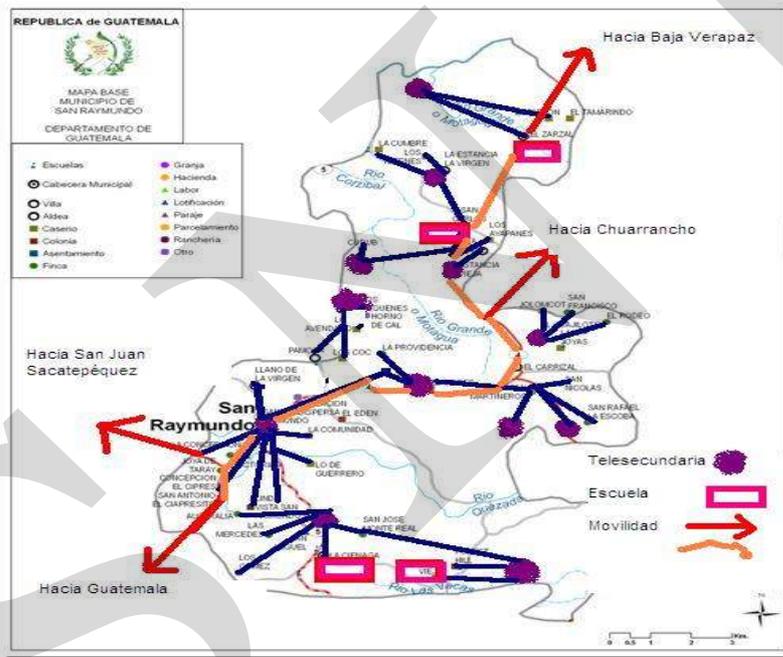


Figura 4. Movilidad educativa. Fuente: Taller participativo. SEGEPLAN, 2009

Analfabetismo

A su vez, con el propósito de incrementar los niveles de alfabetización, contando con el apoyo de CONALFA; actualmente cuenta con un índice de analfabetismo del 18.34%²⁰, para el municipio de San Raymundo, siendo necesario que este índice logre 0% de analfabetismo en el horizonte del Plan de Desarrollo Municipal.

²⁰ Índice de Avance Educativo Municipal, MINEDUC-AID, 2002.

El desafío más grandes para el Municipio de San Raymundo y los municipios del departamento de Guatemala sigue siendo aumentar la tasa de cobertura en el nivel pre primario y la terminación de la primaria, siendo necesario cubrir la docencia, la infraestructura el nivel básicos y diversificado. Al observar el mapeo participativo, la movilidad es muy alta, el territorio necesita tener más escuelas e institutos para poder cumplir con el **Objetivo del Milenio No.2 Lograr la enseñanza primaria universal** ya que es necesario cubrir la primaria completa para todos en el año 2015, lograr reducir la inasistencia escolar, es debido a muchos factores, los más comunes son: falta de recursos económicos, distancias de los establecimientos educativos y falta de transporte. Tomando en cuenta, la presencia del programa de Escuelas Abiertas ubicándolas en el casco urbano.²¹

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Raymundo, Guatemala

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	59.4	63.2	81.7
Departamental**	98.93	78.13	96.5
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria –TNE-: aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 59.4% al 100%*, y superar una brecha del 40.6%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 63.2% la tasa de terminación primaria TTP que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del -36.8%.

Tasa de alfabetización –TA- de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 81.7% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 18.3%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional. ** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

²¹ A nivel de Departamento, el municipio que cuenta con mayor cobertura es Guatemala, por lo que la mayoría de las personas de otros municipios deben de emigrar, para poder completar tanto el nivel medio como diversificado y superior.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Raymundo, Guatemala

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.81	1.50
Departamental*	0.95	0.96	1.07
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 81 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 150 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

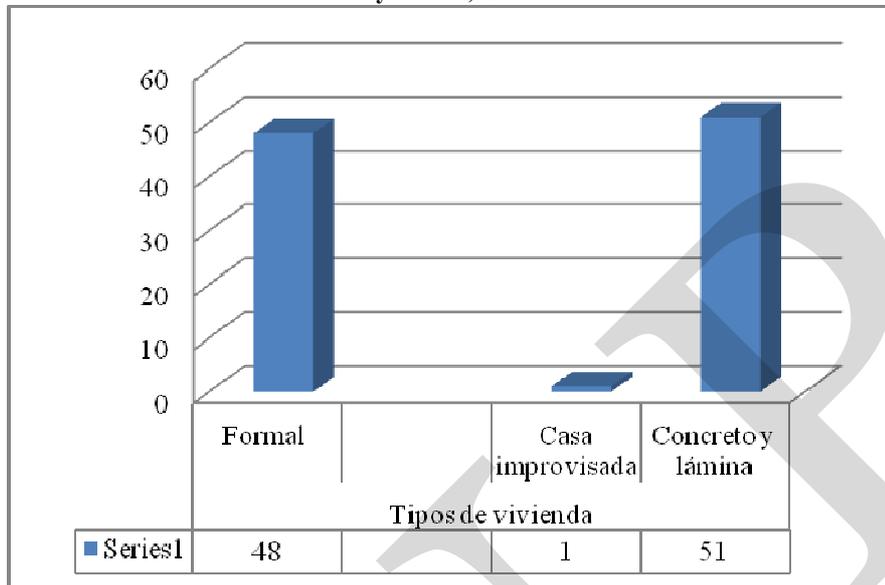
Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.19 básico y -0.50 en diversificado.

*Última estimación, 2009

d. Servicios básicos

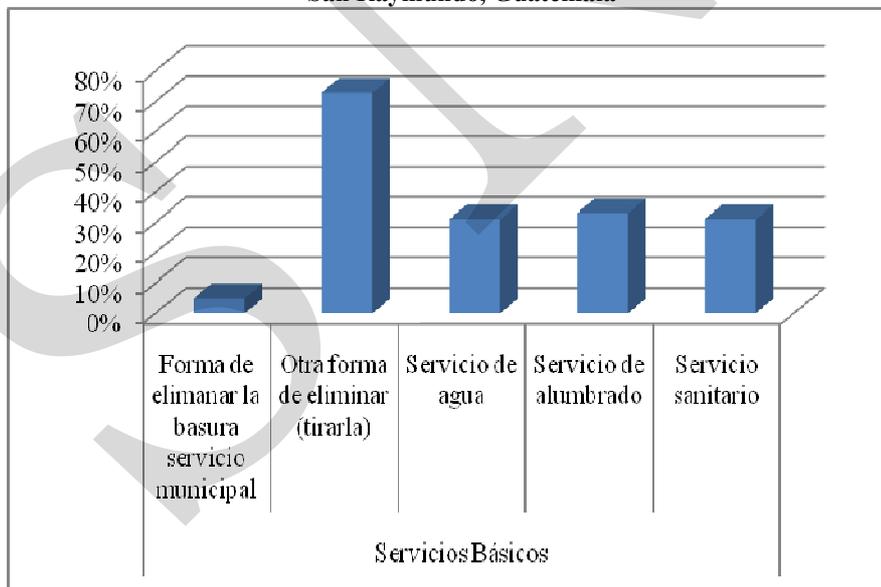
El municipio de San Raymundo, refleja que gracias a las remesas de las personas que emigran a otros países han mejorado el tipo de viviendas formales para el 2010, según se indica en la gráfica No.3, la cual es de un 51% aproximadamente y comparado con las viviendas informales representan únicamente el menos del 1%, construidas con materiales de block, techo de lámina, entre otros, de uno a dos niveles en su mayoría; para otro tipo de vivienda es del 48% de aproximadamente.

Gráfico No. 4
Tipos de vivienda
San Raymundo, Guatemala



Fuente: Indicadores Municipales, Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2008

Gráfico No. 5
Servicios básicos
San Raymundo, Guatemala



Fuente: Indicadores Municipales, Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2008

En la Gráfica No.4 de igual forma muestra los servicios de agua, alumbrado, electrificación, lo cual es representativo siendo un 75% aproximadamente de la población

el que cuenta con estos servicios básicos, pero aun así, no se debe de olvidar en que la demanda crece diariamente.

El tren de aseo, es necesario darle mayor fortalecimiento dentro del territorio, ya que la mayoría de las personas tienden a quemar o tirarla siendo un 73% aproximadamente provoca contaminación ambiental, contribuyendo a las enfermedades respiratorias e infecciosas y el resto de la población paga por este servicio. En la cabecera del municipio y en algunas comunidades como Pamocá, Concepción el Ciprés y la Ciénaga existe el servicio privado de recolección de basura contratado por la municipalidad, siendo la tarifa de Q10.00 por dos días a la semana. Otras maneras de disposición de la basura incluyen la quema o tirarlos en rellenos clandestinos.

Otro tema importante en el municipio de San Raymundo, son los servicio de drenaje y alcantarillado o recolección y conducción de las aguas servidas de tipo mixto, se tienen deficiencias en algunos sectores del municipio: Pamocá, Llano de la Virgen, el Cipres, las Escobas, Carrizal, las Joyas, Joloncot, Estancia de la Virgen, la Barranca, Estancia Vieja, Vuelta Grande, los Ayapanes, Ciénaga, Labor Vieja, los Coces, los Séquenes, Cerro la Granadilla, las Parcelas y Lo de Guerrero. La Comunidad, Labor Vieja, San Martíneros, la Ciénaga, Oratorio, Llano de la Virgen, Pamocá y Concepción el Ciprés.

En todo el municipio, la cobertura del servicio de alcantarillado alcanza únicamente el 33% de las viviendas y la demanda sigue creciendo cada año, actualmente en la oficina municipal se registraron 31 usuarios nuevos, en el año 2006; la mayor parte (75% de nuevas instalaciones), perteneciendo a la cabecera municipal y sus caseríos. La tarifa por conexión de alcantarillado es de Q.150.00 a lugares sin pavimentación y de una tarifa más elevada dependiendo de los costos para romper y reparar áreas pavimentadas.

En el tema de la cobertura telefónica fija, según la relación de líneas telefónicas fijas para el municipio es de 601 teléfonos siendo únicamente el 0.01% para cubrir la necesidad de un servicio, la población total para el año 2009 es de 28,097 habitantes, por lo tanto, por cada 100 habitantes existe 2 líneas telefónicas, por lo que si lo comparamos con el departamento de Guatemala en general, cuenta con 1,053,738 líneas telefónicas fijas, siendo esto el 78% instaladas del total del país, y San Raymundo se encontraría con el 0.04% de instaladas en el municipio. Esto nos indica que la población no cuenta con servicio telefónico fijo.

Actualmente todas las aldeas cuentan con, por los menos, telefonía comunitaria del que hacen uso los habitantes. También muchos de ellos, hacen uso personal de la telefonía Celular, servicio que brindan las empresas privadas de telefonía celular del país. Guatemala representa uno de los países con mayor consumo telefónico móvil.

Comunicaciones

El municipio cuenta con un servicio de transporte que es insuficiente y no cubre la creciente demanda de la población, la cual necesita la movilidad tanto interna como externa; comunicándose con el municipio de Guatemala, por medio de ruta de transporte extra urbano vía San Juan Sacatepéquez, utilizando la ruta nacional 5, recorriendo 43 kilómetros en carretera asfaltada en mal estado, pueden utilizar rutas alternas como Lo de Bran, Ciudad Quetzal y Chuarrancho; y el servicio de buses de San Raymundo directo hacia la ciudad capital vía de San Juan Sacatepéquez.

También se puede viajar en bus por la vía que conduce a Chinautla siendo este a 19 kilómetros, pero las unidades pertenecen al municipio de Chuarrancho y el servicio es muy irregular.

El servicio de transporte está agrupado en Transportes Unidos de San Raymundo, consorcio que cuenta con 32 unidades de transporte extraurbano, no contando con infraestructura para una terminal, parqueándose en una de las calles principales al ingreso del municipio. A continuación se presentan las rutas principales:

- San Raymundo- Llano de la Virgen- Pamocá- Los Sequenes- Los Tezenes
- San Raymundo – El Carrizal- Barranca Negra- Vuelta Grande- Los Ayapanes- La
- Estancia de la Virgen- El Zarzal- El Tablón- El Tamarindo
- San Raymundo – El Edén – Cerro La Granadilla – Las Parcelas – el Ciprés
- San Raymundo – La Comunidad
- San Rafael La Escoba- San Nicolás – El carrizal
- San Raymundo- La Ciénaga – Labor Vieja
- San Raymundo- Concepción el Ciprés.

Otro tipo de servicio con el que se cuenta dentro de la cabecera departamental es el servicio de taxis, moto taxis, microbuses y pick ups que, aunque no tienen horarios ni rutas establecidas, prestan dicho servicio a sus habitantes.

e. Seguridad ciudadana

La seguridad en el municipio, no es relevante, siendo un territorio donde la delincuencia es poca, esporádicamente se da el caso de asaltos en el día y por la noche; según comentan los actores claves que a veces bajan los comunitarios de San Juan Sacatepéquez intentan amedrentar a los ciudadanos; pero esto sucede muy pocas veces, en un análisis completo es una localidad tranquila en todo aspecto.

A la fecha cuenta con una estación policial, en donde solo 3 elementos con los que se cuentan para cubrir cualquier acontecimiento, y no existen juntas locales de seguridad ni destacamento militar, es necesario fortalecer la seguridad ya que es necesario contar con un

más elementos ya que actualmente cuentan con uno por cada 1,000 habitantes por lo que esto refleja la contratación de más personal para la seguridad ciudadana ya que para el año 2025 será de 41,042 habitantes según la proyección.

Conclusión dimensión social

El municipio presenta una movilidad migratoria fuerte por la falta de oportunidad de empleo, al igual que la falta de cobertura conlleva a la deserción en la educación diversificada, por lo que emigran a otros municipios aledaños o hacia la ciudad capital para completar sus estudios y superarse a través de la educación universitaria, faltando una meta de la educación primaria a nivel nacional la cual es del 100 y el municipio a la fecha cuenta con un porcentaje del 40.6 faltando un 60% que cumplir, es un aspecto importante en el desarrollo infantil y adolescente para el desarrollo del municipio.

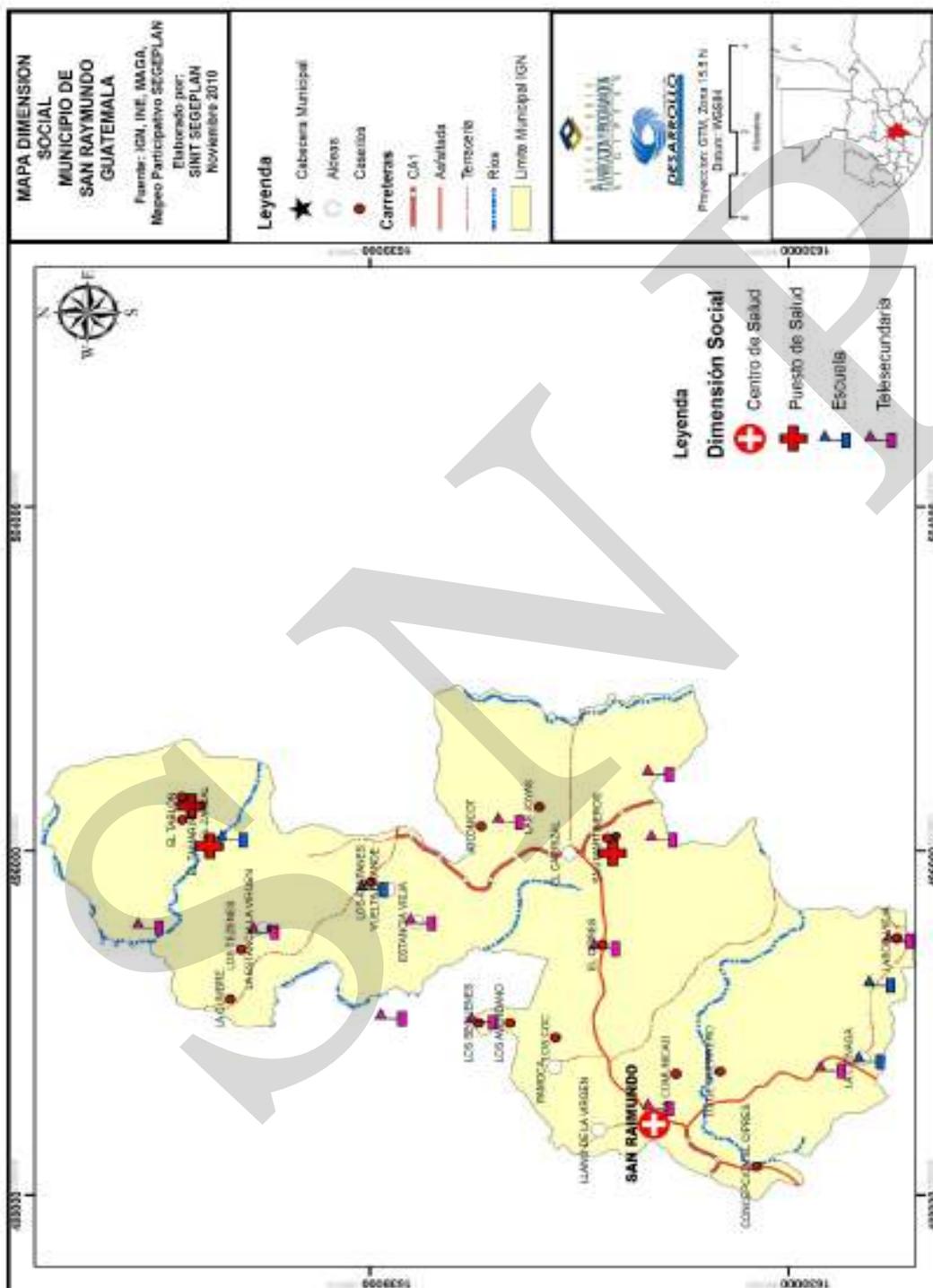
En el caso de la salud no cuenta con la cobertura total, la falta de personal médico y equipamiento es un factor importante, a pesar que el municipio es beneficiado con la intervención de ONG que imparten cursos a las comunidades en diferentes temas en salud preventiva.

El compromiso de Estado con el país según los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) indica que en el Objetivo No.7 “3. Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, por lo que el municipio de San Raymundo”; ya que a la fecha el municipio ha logrado que la una buena parte cuente con servicios básicos, tomando en cuenta que es necesario dar capacitaciones y sensibilización educativa para que los pobladores cuenten con servicio del tren de aseo municipal y contribuyendo a contrarrestar enfermedades infecciosas.

De igual forma el municipio es un área tranquila en cuestiones de seguridad, esto a pesar de que no se cuenta con juntas de seguridad, a fecha casi no se registran acontecimientos de este tipo ya que no existen maras u otro tipo de delincuencia.

Así mismo a nivel social, preocupa la falta de preparación para la respuesta a las emergencias y los bajos niveles de participación ciudadana, aunado a esto los ingresos familiares por debajo del salario mínimo, así como a la falta de programas educativos. Teniendo siempre un déficit de vivienda, educación y salud en especial en el área rural.

Mapa No. 1
Dimensión Social
San Raymundo, Guatemala



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Suelos

El municipio de San Raymundo, hasta hace unas décadas privilegiado por sus recursos naturales y sus bosques, no ha escapado al deterioro ambiental por múltiples factores. Convirtiendo los ríos, riachuelos y nacimientos de agua en tiraderos de basura y evacuación de aguas servidas sin tratamiento.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación- MAGA, el municipio de San Raymundo está compuesto por tres zonas de vida:

1. Bosque húmedo montañoso bajo subtropical,
2. Bosque húmedo sub-tropical (templado),
3. Bosque seco sub-tropical

El uso del suelo del municipio está dividido así: en 1,818 fincas, las cuales ocupan una superficie de 9,438.62 de manzanas de superficie, dedicándose a cultivos anuales (3,205.14), permanentes y semi-permanentes; en cuanto a pastos son 3,995.96 de manzanas, y en bosques con 1,807.24; y 155.75 otras tierras.

La tala inmoderada de árboles (deforestación), se ha incrementado la erosión, incidiendo negativamente en la conservación del suelo y del agua, reduciendo o agotando los mantos freáticos. El municipio de San Raymundo, contaba con una amplia variedad de coníferas que se ha reducido drásticamente por la tala inmoderada y sin control, alcanzando niveles de la reducción del bosque en un 40% anual.

b. Clima

En general su clima es templado. Se ubica a una altura de 1570.00 metros sobre el nivel del mar. Según el Instituto Nacional De Sismología Vulcanología Y Meteorología (INSIVUMEH), el promedio de temperatura anual es de 20 a 25 °C, con temperaturas máximas de 24 °C y una mínima de 5 a 10 °C. El régimen de lluvias se caracteriza por presentar precipitaciones que anualmente fluctúan entre: 2000 a 2500 mm. El período de menor pluviosidad (época seca) comprende los meses de noviembre a abril. La época lluviosa empieza en el mes de mayo y finaliza en el mes de octubre. El número de días de lluvia durante el año oscila entre 120-180. Según la clasificación de Holdrige es considerada una zona de vida de Bosque Húmedo Subtropical. Estos datos climáticos han variado en los últimos años, lo cual ha colocado al municipio como una zona con amenaza por sequía.

c. Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)

El municipio de San Raymundo, cuenta con abundantes recursos hídricos, con excepción de algunos ríos y pequeños riachuelos, que incrementan su caudal durante la época lluviosa. Esto se debe a que el municipio se ubica en la cima de la cadena montañosa de la región, desde donde parte de la escorrentía hacia las partes bajas y municipios colindantes proveyendo a la población del vital líquido. Entre estas fuentes se incluye un 67% de quebradas, 29% de ríos y en 4% únicamente riachuelos, como podemos observar la siguiente grafica:

Las quebradas representa una de sus mayores potencialidades, siendo estas 34: El Aguacate, Agua Zarca, Catalán, Cimarrón, Chuapon, Del Cangrejo, Del Carmen, El Pajon, El Espinal, La Soledad, Tocay, El Isidro, por mencionar algunas. Siendo estos importantes para el desarrollo de una buena calidad ambiental y de vida para la población y su entorno.

Cuadro No.11
Nacimientos de agua contaminados
San Raymundo, Guatemala

Nacimiento de agua	Tipo de Contaminación	Lugar
El Chorrito	Aguas negras	Caserío La Comunidad
Municipal	Aguas negras	Municipal Aldea El Carrizal
La Presa	Aguas negra	Privado
El Trapiche	Aguas negras	Privado

Fuente: Taller de mapeo participativo, SNP 2009

El municipio de San Raymundo, en su **topografía**, forma parte de las tierras altas del altiplano central y la cadena volcánica con montañas, cuenta con dos regiones, una superficie plana y la otra con superficie alta entre las que se cuentan sus cerros: Curul, Cuxobalajay, Las Granadillas y San Isidro.

d. Gestión de Riesgo (GR)

San Raymundo, es un territorio donde se encuentra una parte del río Motagua, siendo este uno de los ríos más grandes del territorio guatemalteco, las áreas pobladas que se encuentran cercanas están en área **vulnerables o de alto riesgo**²² el cual se convierte en una amenaza constante, debido a que las viviendas o siembras ubicadas tienen a inundaciones las cuales provocan serias pérdidas económicas al municipio. No cuentan a la fecha con un plan municipal de prevención o mitigación ante un desastre, siendo necesario para evitar pérdidas humanas y materiales, a la vez que casi ningún poblador cuenta con un seguro en bienes inmuebles. Las tres micro-regiones cuentan con sectores **vulnerables a inundaciones**; los poblados ubicados a orillas de estos dos ríos (rio

²² Según taller participativo, análisis de la matriz generada en los talleres de participación de gestión de riesgo, SEGEPLAN 2010

Quezada y Rio Grande (Motagua), son: Lo de Queretado y la Comunidad en la micro-región II y los Séquenes y Curub en la micro-región III, y los demás pobladas no se encuentran en riesgo ya que están ubicadas en sectores más planos, donde no se ha registrado ninguna inundación.

Otras zonas de riesgo son donde se provocan derrumbes, por estar ubicadas en áreas donde la tala inmoderada es el factor principal para que suceda; siendo está la micro-región III (área norte), ya que es donde más se encuentran montañas y tiende a ser más visible provocando que los caminos de terracería sean los más afectados al igual que la población.

La tormenta Agatha, en el mes de mayo de 2010, fue un desastre natural que no afectó al territorio ya que se monitoreó en todo el municipio, encontrando únicamente dos derrumbes de menor magnitud en la carretera principal.

Respecto al factor físico estructural, en ciertas áreas del territorio tiene especial atención por ejemplo los actores locales reconocen que en las áreas de asentamientos humanos marginales se presentan estructuras débiles y muy expuestas a las amenazas (deslizamientos, derrumbes, inundaciones

En general las amenazas que hacen que este municipio sea ubicado en el nivel de riesgo muy alto, mantienen el mismo comportamiento que el nivel de riesgo crítico, diferenciados por los peligros relacionados con amenazas socio natural como deforestación incendios forestales y agotamiento de fuentes de agua. Luego las hidrometeorológicas expresadas en los indicadores de inundaciones y crecidas de ríos, vinculada con los temporales y huracanes además vientos fuertes.

e. Saneamiento ambiental

El uso de agroquímicos en el municipio, como se observa en el mapa No.7 existen dos áreas ubicadas en las micro-región II siendo la Comunidad y la Estancia de la Virgen, en donde las granjas que siembra hortalizas hacen la utilización de ciertos productos y la fabricación de cohetería lanzan químicos a los ríos provocando contaminación de desechos líquidos; investigando que la fecha no se tiene control alguno sobre este tema.

Así como también la apropiada disposición de los **desechos y residuos sólidos** todavía es un aspecto al que la población no le pone la debida atención. Como consecuencia, han proliferado los basureros clandestinos, rellenos sanitarios sin control y la disposición de sólidos sin control. En la mayoría de las comunidades del área rural no existe un tren de aseo y muchas personas no utilizan el servicio este servicio, lanzando los desechos a las calles.

Deplorablemente los nacimientos de agua, ríos y riachuelos no son controlados y no cuentan con plantas de tratamiento en funcionamiento para evitar este tipo de daño a la

naturaleza. Es de igual importancia que en áreas privadas cuenten con un control municipal pudiendo así evitar más destrucción al ambiente.

El municipio cuenta con una **planta de tratamiento** de agua que se construyó en el año 2008 a un costo aproximado de 3 millones de Quetzales, pero que no está en funcionamiento²³; la construcción no está completa. Para ponerla en funcionamiento se está haciendo un estudio para determinar qué es lo que le falta.

Ya que por contar con tantos afluentes de agua es necesario que se tomen medidas para su preservación y poder contar con el financiamiento para poner a funcionar con la que ya cuentan con dicha planta y así poder construir más para evitar un desastre a futuro.

La contaminación del agua en los mantos superficiales del agua (ríos y lagunas) se encuentran en un 40%, lo cual no las hace aptas para consumo humano y los contaminantes son generalmente consecuencia de la descarga de aguas servidas. Las fuentes de agua subterránea también se encuentran contaminadas por las infiltraciones de las mismas aguas servidas; prueba de ello son los recientes análisis que determinaron la presencia de coloides²⁴ en el agua potable del municipio.

En el siguiente recuadro podemos observar el análisis que se realizó en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en cuanto las metas y brechas que debe de cumplir o mantener para que el Estado cumpla ante sus compromisos adquiridos.

²³ Según autoridades municipales, Oficina Municipal de Planificación, 2010

²⁴ Coloides : masas o coágulos de materiales diversos encontrados en el agua, según diccionario de la web

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Raymundo, Guatemala

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	5,316
Viviendas con servicio de agua potable	65.31%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	64.99%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 42.6%

Meta de municipio 2015= 71.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 19.2%

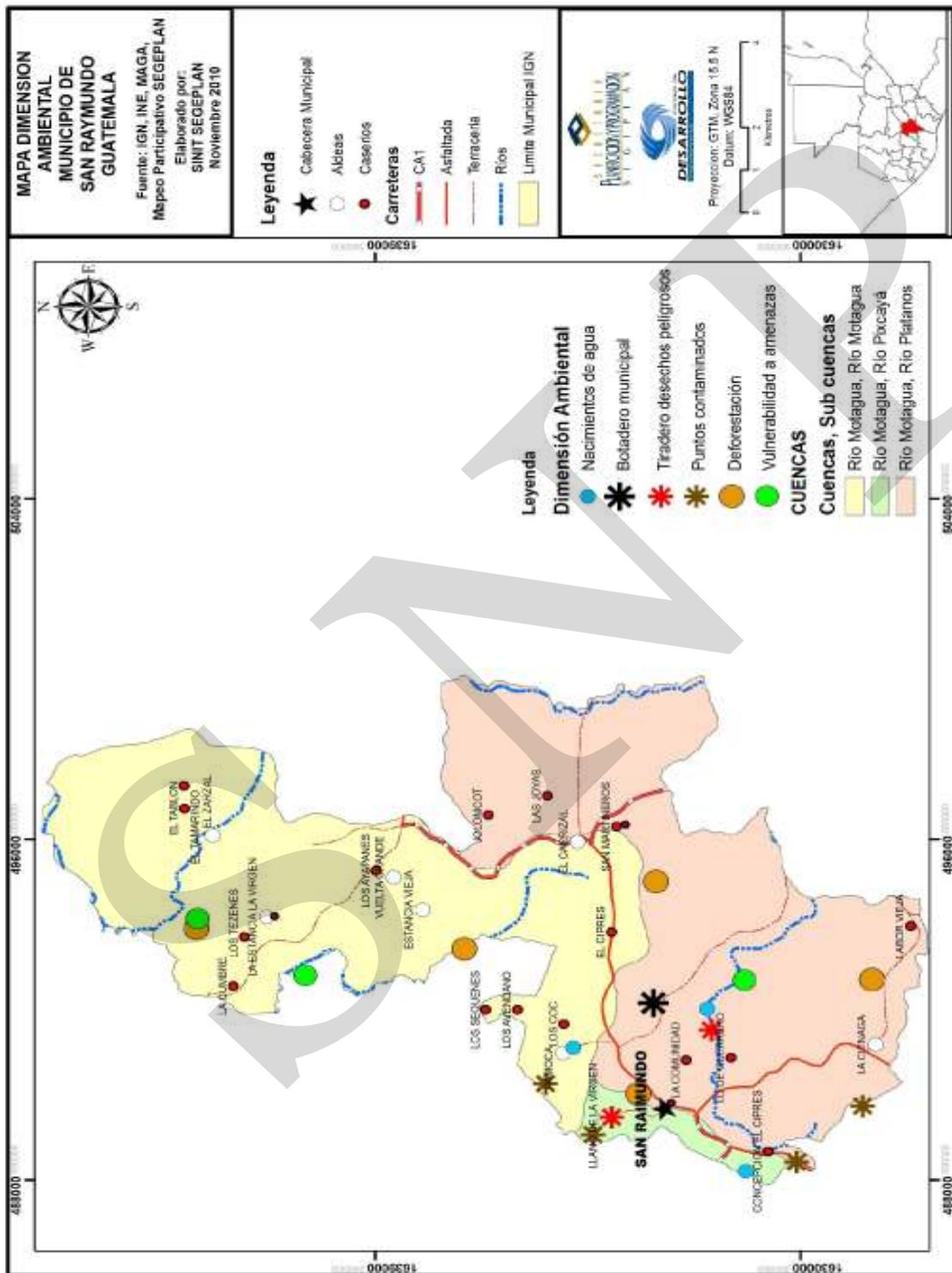
Meta de municipio 2015= 59.6%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 65.31% y 64.99%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -10.2% y 18.9% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

En el siguiente mapa No.6, se observa a detalle los desastres naturales, áreas cultivadas, contaminadas por materiales peligrosos (fertilizantes), nacimientos de agua, contaminada por aguas negras, donde antes se contaba con 21 de ellos, quedando únicamente 17 no contaminados, ubicados en diferentes áreas pobladas.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
San Raymundo, Guatemala



e. Conclusión dimensión ambiental

El municipio de San Raymundo, pierde el 40% anual del área boscosa, de clima templado a contando con un territorio rico en flora y fauna. La municipalidad a la fecha no cuenta con un control adecuado sobre los desechos sólidos y líquidos, ya que la mayoría de las personas queman o tiran al río desechos líquidos y sólidos provocando contaminando el medio ambiente. En otro aspecto los actores claves comentan que es necesario que se de capacitación a la población de las áreas no aptas para viviendas o no urbanas para un mejor control del uso del suelo.

En cuanto al aspecto de riesgo no cuentan a la fecha con un plan municipal de mitigación y prevención en desastres naturales, es importante mencionar que la tormenta Agatha no afecto al territorio ya que no se dio inundaciones a excepción de uno que otro derrumbe a orillas de la carretera principal no siendo de gran relevancia para la población. Cuentan con capacitaciones de la COLRED Y DE LA COMRED para que al momento de un desastre estén activos y prestos a colaborar con la comunidad.

Hasta el momento no han hecho esfuerzos para cumplir con los compromisos de Estado, el municipio debe de cumplir con los Objetivos del Milenio (ODM), como indica el Objetivo No.7 “Garantizar la sostenibilidad ambiental, 1.Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente. Y llegar a la meta No. 2 indica “Reducir y ralentizar considerablemente la pérdida de diversidad biológica antes del 2010”. Para lo cual es necesario implementar programas, proyectos o capacitaciones a COCODE’s, escuelas, y comunitarios, sobre el tema del ambiente y la preservación y protección del mismo, garantizando la conservación del mismo.

6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y Migración

Una de las principales fuentes de trabajo lo constituye la elaboración de la cohetería o juegos pirotécnicos, elaboración de ollas y comales de barro para que posteriormente sean vendidos en el mercado local y departamental. Otro factor económico principal lo representa la agricultura como agricultura de subsistencia y la siembra de flores en pequeña escala.

Otro tipo de ingresos económicos al municipio lo representan las remesas de las personas que han emigrado a otros países de los cuales representa un 20% de este sector, para un pequeño grupo de familias, que son las beneficiadas.

La Población Económicamente Activa- PEA- representa el 30.63% de la población, siendo un 22.89% de hombres y el 7.74% mujeres comprendidos en las edades de 14 a 50 años quienes laboran hoy día. Esta la población económica la representa principalmente la niñez, ya que se inicia laboralmente a los 14 años, por lo que esto significa que existe una

explotación de la mano de obra para la fabricación de los fuegos artificiales lo cual no ha sido controlada ni reglamentada por ninguna autoridad.

El factor económico que hace vulnerable al grupo pobladores a mantener ingresos inferiores al salario mínimo (Q.1800.00) y cubren con dificultad las necesidades básicas; el tipo de empleo para esta zona se caracteriza por empleos informales y temporales. En menor grado el cultural e ideológica respecto a la manera de entender las causas de los desastres y de mantener una actitud previsoras frente a la recurrencia de los mismos.

b. Desarrollo Productivo

El desarrollo productivo de San Raymundo es diverso en sus actividades, generada predominantemente por la vocación agrícola que tienen los suelos agrícolas, utilizando aproximadamente un 50% del total de la tierra disponible. Se cultivan productos tradicionales, no tradicionales y frutales de temporada. Existen también empresas agroindustriales y pirotécnicas que emplean mano de obra local y comercio de artículos varios en pequeña escala²⁵. Algunos generan ingresos por medio de los impuestos y por la re-inversiones en el mismo municipio.

Otros factores que han incidido en la deforestación son la tala inmoderada por cuestiones de sobrepastoreo, la falta de prácticas de conservación de suelos entre otros. Como desarrollo productivo se puede mencionar que existen otro tipo de ingresos tales como economía formal e informal como a continuación se describe:

1. Ferreterías, panaderías
2. Tiendas de comestibles, comedores
3. Farmacias, papelerías
4. Venta de artesanías locales
5. Apertura de ropa extranjera (pacas)

Siendo estas las más importantes que se destacan en todo el municipio por ser un sector comercial especialmente la parte central o casco urbano.

c. Mercado y condiciones de entorno

El principal centro de comercio es el mercado municipal en donde se comercializan muchos bienes y servicios al consumidor, dando trabajo a unas 200 personas. El mercado ofrece una variedad de mercancías, incluyendo: Comestibles, verduras, frutas, carnes, comida preparada, flores, ropa, enseres de casa y electrodomésticos. Además ofrecen locales que se alquilan a organizaciones comunitarias diversas. Los días principales de venta de mercado son el domingo y el viernes, este sin embargo, es visitado otros días por muchos consumidores que buscan

²⁵ Fichas Municipales 2002 y Oficina de Planificación Municipal, 2009

variados productos. Las condiciones del entorno podemos mencionar que existen otro tipo de ingresos tales como economía formal e informal.

Dentro de los sistemas de comercialización del municipio, se puede mencionar que la mayoría de los productos se venden a nivel local y departamental, sin embargo en el caso de los que los juegos pirotécnicos y productos hortícolas y frutales de muy buena calidad siendo su destino principal la ciudad capital, de donde se distribuyen a otros lugares, pero a la vez resulta difícil la comercialización a otros lugares, debido a la escasa movilidad con la que cuentan por la falta de vialidad en buen estado para poder obtener mayor venta en mercados y ofertar a mejores precios los productos; siendo necesario un formar un eje de desarrollo vial a través de la incorporación al Anillo Regional, este será una mayor oportunidad en la comercialización en la demanda de los productos y la exportación de los mismos, creando un desarrollo importante para la producción económica.

Perfil socioeconómico

En la siguiente matriz podemos observar la dinámica con que cuenta el municipio para su desarrollo económico.

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
San Raymundo, Guatemala

Descripción	Unidad
Extensión	114 Kms² extensión territorial
Población	23,720 habitantes
	2.4 % crecimiento de la población anual (del 19% del 2002 al 2009).
	32.8% urbano 67.2% rural.
	Indígena 75.00% y No indígena 25.00%
	Densidad poblacional 252 hab. x km²
Producción	PEA 30.63% de la población total, 22.89% hombres y 7.74% mujeres, Pobreza 47.33 % y Pobreza extrema 12.8%
	33.00% agrícola, (maíz, frijol) 19.5% bosque, 45.5% centros poblados, 2.00% Arbustos y matorrales.

Fuente: Taller participativo, SEGEPLAN, 2009-2010

Motores que determinan el potencial económico

La mayor actividad del municipio es la agricultura enfocada principalmente a producción de maíz, frijol, maicillo, mango, tamarindo así también la producción de hortalizas y la fabricación de fuegos artificiales, siendo una actividad que se desarrolla en las viviendas, en donde se mano-factura es por jóvenes menores de 14 años de edad; así mismo, podemos mencionar otro potencial en las actividades artesanales como la fabricación de textiles como los güipiles, ollas y comales de barro; estas actividades incrementan el trabajo local, permiten la comercialización y venta en el mercado local, nacional e internacional.

A continuación se presenta la siguiente matriz donde podemos observar en un mejor análisis el tipo de producción que cuenta así como su potencial económico y su distribución

Matriz No. 2
Potencial económico
San Raymundo, Guatemala

Principales Actividades Económicas Por sector de la economía	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (p)	Maíz, frijol, maicillo, mango y tamarindo	Pequeños excedentes para comercialización	Asistencia Técnica para la producción	Área nororiental del municipio	Actual	Local
Agricultura (S)	Floricultura en pequeña escala	Empleo de mano de obra, transporte, comercio	Mercado	Área sur occidental del municipio	Actual	Local y nacional
Artesanal(p)	Fabricación de alfarería variada y textiles	Empleo mano de obra, empaque y transporte	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos y mercados	Área en todo el municipio	Actual	Local y nacional
(p)maquila de cohetería	Fuegos artificiales	Empleo de mano de obra	Asistencia técnica para mejorar la fabricación y comercialización	Todo el municipio, área pobladas	Actual	Nacional

Fuente: Taller participativo, SEGEPLAN, 2009-2010

d. Servicios

San Raymundo no cuenta con áreas arqueológicas solamente de dos balnearios para el turismo local y nacional, de hecho un potencial económico activo puede ser que encontrarse el territorio en un eje de desarrollo en el área boscosa hacia la parte norte y de esta forma incorporar el ecoturismo sostenible, haciendo que se reforeste estas zonas y lograr trabajo local, evitando de esta forma la migración hacia otros municipios o países y a la vez provocando la infraestructura hotelera, cadenas de restaurantes para el desarrollo económico del lugar.

Dentro de los servicios financieros, que son prestados únicamente por 1 banco del sistema nacional, ubicado en el casco urbano; es la que mayor aporte hace a la educación y a la salud en el municipio y que cuenta con cobertura en la mayoría de los municipios del área norte del departamento de Guatemala, ya que el fin primordial es apoyar a que cuenten con una mejor calidad de vida y que los habitantes puedan optar a un crédito, donde pueden formar pequeñas o medianas empresas con un capital inicial.

Dentro de los servicios con que se cuenta dentro del municipio es adicionalmente al transporte público se puede mencionar los moto taxis, microbuses y pick-ups que la población también utiliza para su desplazamiento a otras comunidades aledañas a la cabecera municipal. Además de estos cuentan con: Cementerio, Biblioteca municipal, Servicio de Internet en negocios privados, Oficina del Organismo Judicial, subestación de Policía Nacional Civil, estación del Cuerpo de Bomberos Municipales, Estadio Municipal de foot-ball, Salón Comunal, iglesias Evangélicas y una iglesia Católica.

e. Conclusión dimensión económica

El municipio cuenta con varios motores económicos principales lo representa la agricultura de subsistencia, la elaboración de fuegos artificiales, la fabricación de artesanías y la floricultura representan el aporte al desarrollo y a la vez poder innovar con otro tipo de potencialidades, es la apicultura e integrando nueva tecnología, programas y proyectos, para una mejor producción.

Una problemática principal en una potencialidad es la mano de obra infantil en la elaboración de los fuegos artificiales, que han acontecido son los accidentes de quemaduras en el cuerpo por no controlar este tipo de fuente de trabajo sin ninguna regulación o medidas preventivas al momento de la manipulación. Es importante comentar que la falta de empleo local y la poca cobertura educativa en el nivel diversificado, hace que los mismos pobladores que forman la PEA, inicien a laborar a temprana edad o a emigrar a otros municipios del departamento de Guatemala y en otros casos a otros países.

San Raymundo no cuenta con áreas de turismo nacional e internacional ya que no se han logrado identificar los comunitarios y el cual puede ser un eje de desarrollo logrando formar otra fuente de trabajo local. Es importante y necesario las alianzas y las gestiones

con la cooperación internacional para poder tener oportunidades de empleo local con desarrollo tecnología e innovación y de esta manera llegar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio indica que el Objetivo No. 1- Erradicar la pobreza extrema y el hambre siendo que este debe de completar la meta No2. Lograr el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos incluidas las mujeres y los jóvenes” y ODM 8- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo” y la meta No. 6. En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones. Donde las autoridades municipales deberán de velar y normar a empresas para controlar la mano de obra infantil y sin discriminación alguna con derechos de igualdad de género creando un municipio con desarrollo e igualdad y llegar al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado.

6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e institucional

La administración pública del municipio está a cargo del gobierno local, representado por el Alcalde y la Corporación Municipal conformada por dos síndicos y cinco concejales titulares; y un síndico y un concejal suplente electos constitucionalmente cada cuatro años. Una de las problemáticas con las que cuenta el territorio de San Raymundo, que no existe una descentralización de los entes gubernamentales en todas las aldeas principales del lugar, necesitando un eje de desarrollo que enfoque una coordinación institucional para velar por el desarrollo de cada lugar poblado.

La dinámica del riesgo en cuanto a los factores de vulnerabilidad político institucional con indicadores relacionados al compromiso de la participación institucional local y autoridades locales comprometidas en propiciar programas que brinden seguridad a la población; a demás de la baja voluntad política por asignar fondos para el tema de riesgo.

a. Funcionamiento del gobierno municipal

Actualmente la municipalidad cuenta con la oficina de Planificación Municipal, Tesorería, oficina del Alcalde Municipal, Vice-Alcaldía, Secretaria Municipal, Departamento de Contabilidad y Compras.

Honorable concejo municipal

- | | |
|---------------------|------------------------------|
| • Alcalde Municipal | Fernando Antonio Ortiz Locón |
| • Sindico Primero | Santiago Coc Salán |
| • Sindico Segundo | Alfonso Puluc Curup |
| • Concejal Primero | Ezequiel Tepev Locón |
| • Concejal Segundo | Agustín Uyú Chamalé |
| • Concejal Tercero | Abelino Boch Quirán |

- Concejal Cuarto Catarino Sequén Ayapán
- Concejal Quinto Benigno Punay Soc

Este es el consejo que actualmente está en funciones hasta el año de 2012.

Presencia de instituciones

Es importante mencionar que en el siguiente cuadro se describe presencia de varias instituciones gubernamentales y otras únicamente de cobertura en el municipio.

Cuadro No. 13
Presencia Institucional
San Raymundo, Guatemala

Institución	Ámbito/Sector
Ministerio de Educación –MINEDUC-	Educación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Salud
Policía Nacional Civil –PNC-	Seguridad
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Salud
Juzgado de Paz	Jurídico
Registro Nacional de Personas –RENAP-	Social
Cuerpo de Bomberos	Auxilio
Únicamente Cobertura	
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-	Socioeconómico
Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres –CONRED-	Socio ambiental
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	Social
Ministerio Público	Legal
Ministerio de Cultura y Deportes	Cultura y deportes
Secretaría Nacional de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	Sociopolítico

Fuente: con base a taller participativo, SEGEPLAN, 2009

Sistema de consejos de desarrollo urbano y rural

Existen 18 Consejos Comunitarios de Desarrollo-COCODE's-²⁶, que están trabajando por el mejoramiento del territorio y los cuales están dentro de la ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales son de primer nivel. Cuentan con el Consejo Municipal Desarrollo-COMUDE-, el cual realiza reuniones mensuales para ver el desarrollo de sus proyectos para el bien común.

b. Formas de organización comunitaria

Las organizaciones comunitarias son quienes representan a todas las áreas rurales y urbanas del municipio de San Raymundo. Existen otras organizaciones como:

²⁶ Miembros de Cocode's Municipales del Departamento de Guatemala, SEGEPLAN 2010

- Grupo de jóvenes de la iglesia católica y evangélica,
- Alcohólicos anónimo, la cual es particular y se localiza dentro del municipio con el fin dar un bienestar a los pobladores que son adictos a este vicio.

En el municipio se cuenta con el Registro Nacional de Personas-RENAP-, quienes realizan las actualizaciones del documento de identificación, y a la vez, existe la presencia de ONG quienes apoyan en la educación y salud del municipio, dentro de este documento en la dimensión social se amplía este tema.

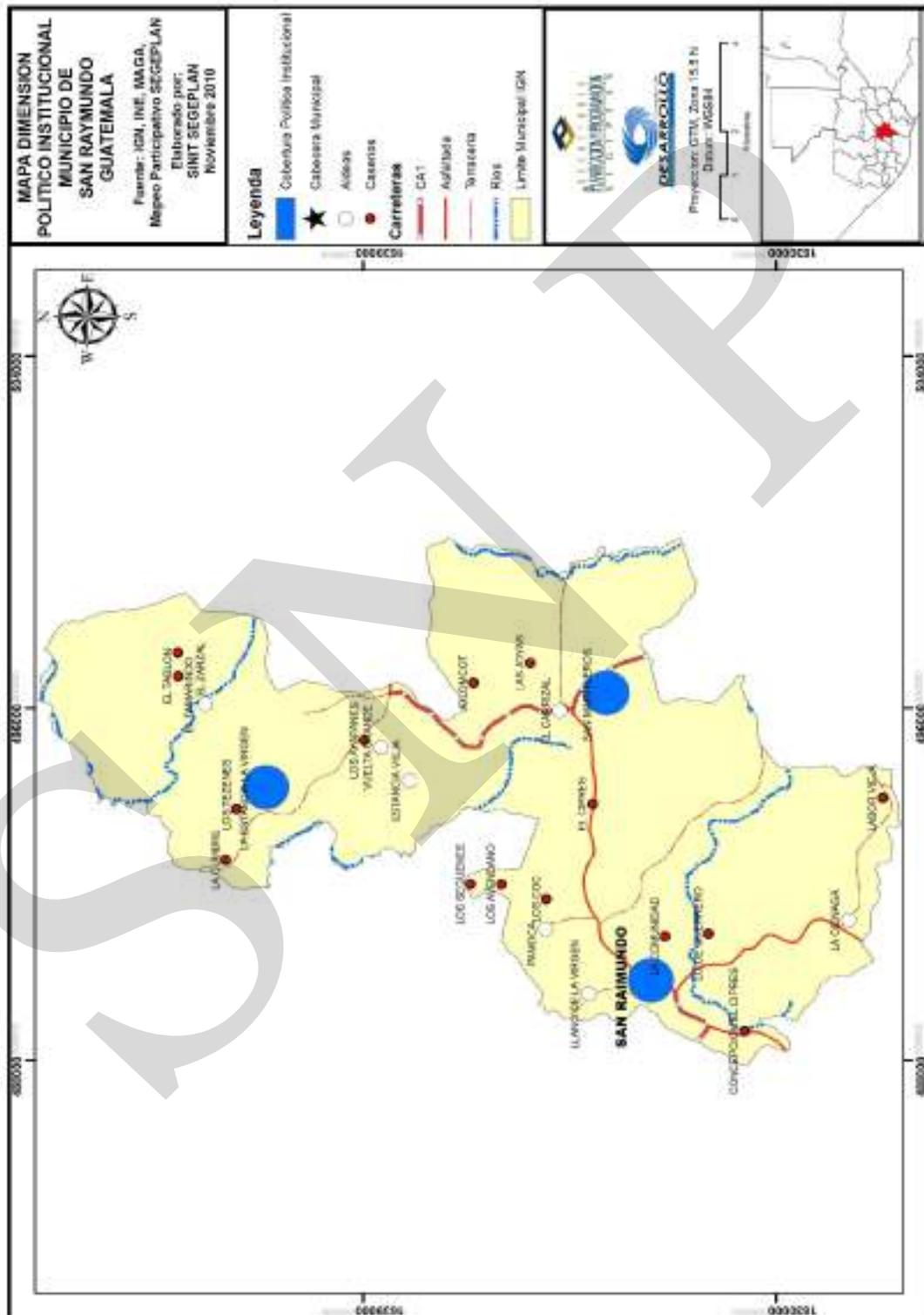
e. Conclusión dimensión político-institucional

El municipio de San Raymundo, es uno de los municipios del departamento de Guatemala que cuenta con una buena estructura organizativa, conforme al Sistema de Consejos de Desarrollo, cumpliendo con el buen funcionamiento del COMUDE, teniendo además, organizaciones y asociaciones que velan por el desarrollo de sus comunidades. La municipalidad cuenta con la Oficina Municipal de Planificación ahora en día, llamada Dirección Municipal de Planificación (DMP), como lo indica el Código Municipal en su reforma en el mes de mayo de 2010 y publicado en el diario oficial.

Es necesario implementar un eje de desarrollo para el fortalecimiento institucional coordinado donde exista un buen arbitrio municipal y el pago del Impuesto Único Sobre Inmueble-IUSI-, así como, la descentralización creando más mini-munis para que las personas que estén más alejadas del casco urbano tengan mejor atención y aumentar programas y proyectos para poder atender las necesidades y tener mejor cobertura de las instituciones en los principales lugares poblados, para poder optar a un buen desarrollo en coordinación del ente municipal, sus COCODE's y el COMUDE.

A la fecha los sanraymundenses no cuentan con ningún plan de gestión de riesgo y ni de ordenamiento territorial para aprovechar ya que cuentan con un gran territorio y que su población está en crecimiento y no se ha extendido para poder aprovechar en un futuro el ordenamiento urbanístico para un buen crecimiento y desarrollo.

Mapa No. 3
Político-Institucional
San Raymundo, Guatemala



6.3.5. Síntesis interdimensional de Desarrollo Territorial Actual

La población de San Raymundo cuenta con un 75% indígena, practicando la agricultura de subsistencia realizando cosechas de hortalizas y frutales, al igual que la floricultura en pequeña escala. Para poder tener un mejor desarrollo es necesario que se creen ejes de desarrollo basados en sus potencialidades como por ejemplo la vialidad, sea la adecuada y en buen estado ya que con esto pueden acceder a mercados donde el producto se venda en mejores precios; al igual que se tecnifique pudiendo cumplir con la oferta y la demanda, incrementando más trabajo local y evitando la migración a otros países para evitar la desintegración familiar que esto implica; y de igual forma contribuyen a contar con más cobertura de los servicios básicos, salud y educación siendo de buena calidad para evitar que los jóvenes se ven obligados a emigrar a la ciudad capital o a otros municipios aledaños, ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada.

Una de las potencialidades económicas lo representa la elaboración de los fuegos artificiales y a su vez una problemática ya que se utiliza la mano de obra infantil ya que a la fecha no es controlada, siendo este un factor importante al momento de crear nuevas fuentes de empleo; otro ingreso es la elaboración de comales, ollas de barro y la confección de güipiles, el cual venden dentro y fuera del municipio.

Es importante mencionar, que en la seguridad alimentaria se encuentra moderada y no implica algo relevante al momento, pero si se recomienda que se tome en cuenta una estrategia para evitar que este indicador aumente y se convierta en una problemática severa en el municipio. Así mismo, se deberá de implementar algún eje de desarrollo enfocado los servicios públicos de buena calidad para contrarrestar enfermedades y contribuir a la cobertura para los sanraymundenses, a través de campañas educativas, preventivas, infraestructura adecuada y equipamiento.

En cuanto al ambiente natural, la tala es inmoderada y se pierde un 40% anual de bosques, provocando que se disminuya las fuentes de agua, contaminando a los alrededores de los ríos por desechos sólidos, líquidos y quema de basura, al igual que no se cuenta con plantas de tratamiento en funcionamiento. Se cuenta con un botadero municipal, el cual es supervisado mensualmente, es recomendable que el ente encargo logre sensibilizar y capacitar a la población en el uso de tren de aseo y a su vez esto mejorara la calidad de vida de los habitantes.

Otro problema que aqueja es el transporte, ya que la movilidad es poca y no cuentan con una Terminal de buses para mejorar el servicio público y formar un ordenamiento vial y territorial en el futuro; a la fecha han dado mantenimiento únicamente a la vía principal de ingreso por la vía San Juan Sacatepéquez-San Raymundo, necesitando que sea un mantenimiento adecuado y constante para esta y para las demás vías secundarias que existen en el municipio de San Raymundo.

Actualmente, la administración municipal cuenta la Oficina Municipal de Planificación (OMP) ahora la Dirección Municipal de Planificación (DMP) según la nueva modificación

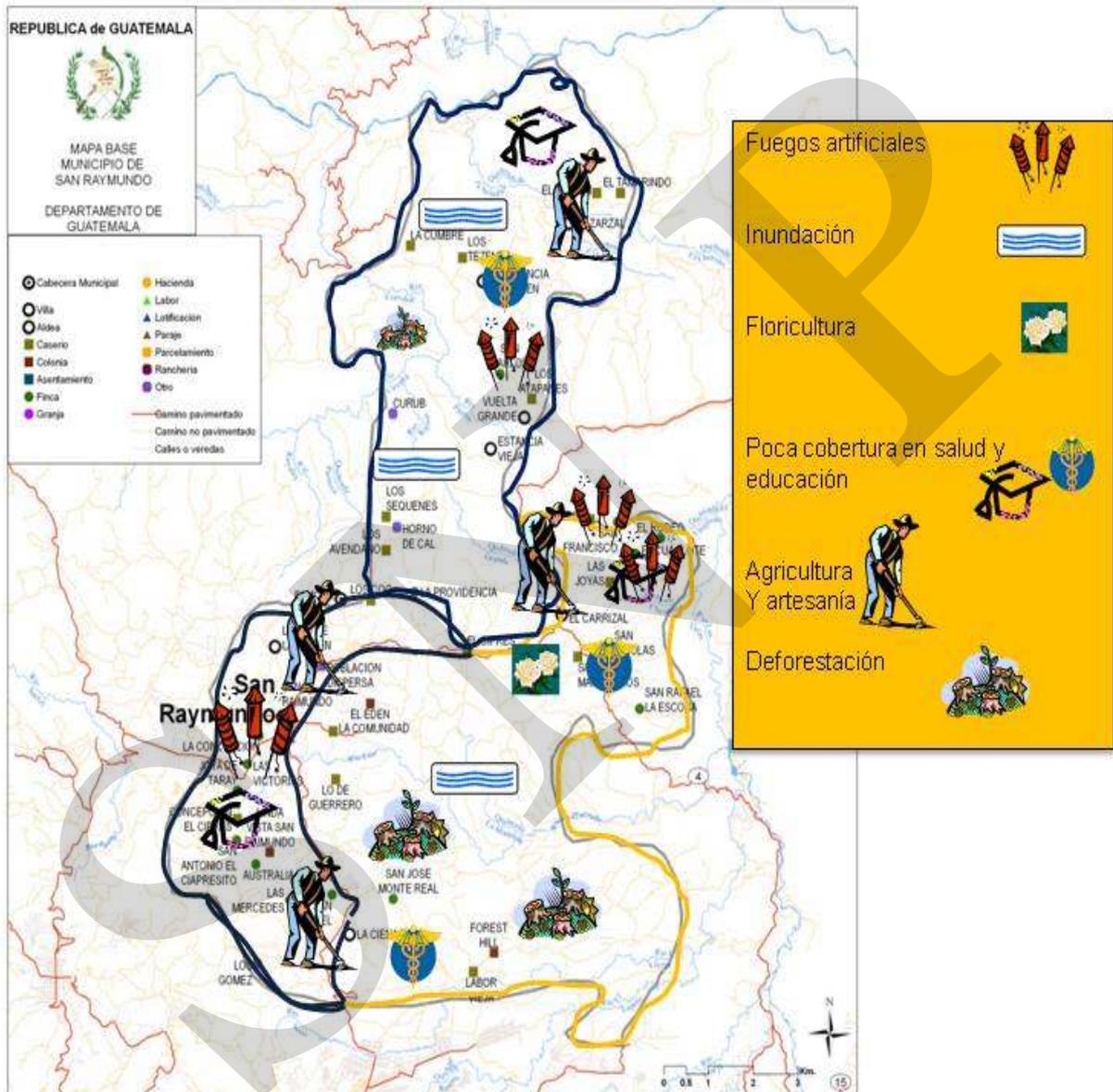
del Código Municipal, a la fecha no cuentan con reglamento de construcción, uso del suelo, ni oficina de la mujer, como también no han elaborado un plan de mitigación y prevención contra desastres naturales, el cual es importante para evitar muertes entre los pobladores de San Raymundo y daño a la infraestructura.

Se conforman 18 COCODE de segundo nivel, y el COMUDE, donde se reúnen mensualmente para resolver las problemáticas que aquejan ahora en día al municipio; en cuanto a la presencia institucional es poca ya que, la cobertura no es muy significativa.

La presencia de elementos para velar por la seguridad ciudadana es poca ya que cuentan con tres elementos policiacos para todo el municipio, aunque en el área no presenta índices de violencia, pero es importante que este índice no aumente y se logre mantener un área segura tanto para los lugareños como para los visitantes.

La actual administración elaboró un Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio en el año 2007 y el cual es una herramienta para la actualización y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2010 y su actualización.

Esquema No.1
Diagnostico Actual del municipio²⁷
San Raymundo, Guatemala



Fuente: Taller participativo, SEGEPLAN 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Para el análisis y síntesis de la elaboración de la Planificación de Desarrollo Municipal, se considero el FODA, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los indicadores las estadísticas vitales, mapeo participativo, matrices de desarrollo económico, que cantidad de instituciones estatales se encuentran en el municipio y los análisis dimensionales los cuales nos indican cómo se encuentra en la actualidad para poder formar tanto el análisis como la síntesis.

Se realizaron en el municipio con el apoyo de los actores claves, talleres y reuniones técnicas donde se formulo a través de una lluvia de ideas como visualizan a su municipio en 15 o 20 años para poder dar una visión sobre su desarrollo inter-dimensional y posteriormente se hace un análisis con todos para poder formar la matriz de planificación.

7.1 Visión

“Ser un municipio para el 2025 con servicios públicos de calidad, garantizando los recursos naturales, seguridad ciudadana e igualdad de género, obteniendo un buen desarrollo económico e institucional con la integración del Anillo Regional”.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro-MDTF

Municipio De San Raymundo, Departamento de Guatemala 2011-2025

Siendo el 2025, el municipio cuenta con un sistema político institucional, basado en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con COCODES de segundo nivel y el COMUDE quienes integran la igualdad de género y pertinencia cultural, siendo quienes velan por el desarrollo del territorio y actualizan periódicamente el plan conforme a sus necesidades logrando a la fecha la cobertura y presencia institucional en cada una de las microrregiones establecidas dentro del plan.

La participación ciudadana se ha conformado en cooperativas y asociaciones en cumpliendo con el eje de desarrollo de servicios públicos de calidad, con coordinación institucional se ha minimizando las problemáticas que aquejaba al municipio. Al igual que se creó la Oficina de Recaudación Tributaria, incremento los fondos municipales, desempeñando adecuadamente las funciones establecidas en el marco legal. Con la implementación del Plan Municipal de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Gestión de Riesgo Comunitario; funciona adecuadamente el sistema de reducción de desastres (COMRED y COLRED) implementando la prevención y mitigación adecuada a cada una de las micro-regiones en el tema de gestión de riesgo, regularizando el crecimiento urbano y rural, el uso del suelo vinculado a la construcción en áreas vulnerables y de riesgo, aplicando las normativas para la construcción de las viviendas o complejos habitacionales en lugares seguros.

El manejo y disposición de desechos sólidos y líquidos, entre otros; se ha contrarrestado a través de la implementación del tren de aseo municipal para una mejor calidad de vida, con mas trabajo local disminuyendo la pobreza y pobreza extrema, garantizando una vivienda adecuada con servicios públicos de calidad como lo son más escuelas e institutos tecnológicos en cada una de las microrregiones, teniendo acceso a la sede regional universitaria y hospital regional ubicado en el municipio de San Juan Sacatepéquez donde se ha logrado fomentar la educación como la salud logrando aumentar la cobertura y un mejor desarrollo para todos y descentralizando la ciudad de Guatemala en estos dos temas que antes aquejaban al municipio; logrando el cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y aplicando la ley descentralización.

Se cuenta con áreas para realizar deporte extremo a través del ecoturismo sostenible a orillas del río Motagua, con lo que a su vez se logra la preservación de los recursos naturales y incrementando el turismo nacional e internacional, obteniendo trabajo local y presencia de infraestructura hotelera y promocionando recreación familiar y conciencia en la preservación de los recursos hídricos dentro de la micro-región o área norte del departamento de Guatemala (San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, San Pedro Sacatepéquez y Chuarrancho) .

Así mismo, se establece a través, de capacitaciones técnicas el mejoramiento de cada sector económico fortalecido de las alianzas publico privadas y la ayuda de la cooperación internacional con la tecnificación para la producción, y la auto-sostenibilidad del territorio, con proyectos en mejora con la tecnificación en el tema de la floricultura, agricultura, artesanías, cohetería o fuegos pirotécnicos, capacitando a la pequeña y mediana industria para el mercado externo y aplicando las normas de seguridad como a no explotación de la mano de obra infantil y donde la población ha conformado las asociaciones y cooperativas quienes se encargan de realizar las negociaciones externas en distintos países; y quienes realizan anualmente la expo-feria de los productos que se generan a nivel local y regional.

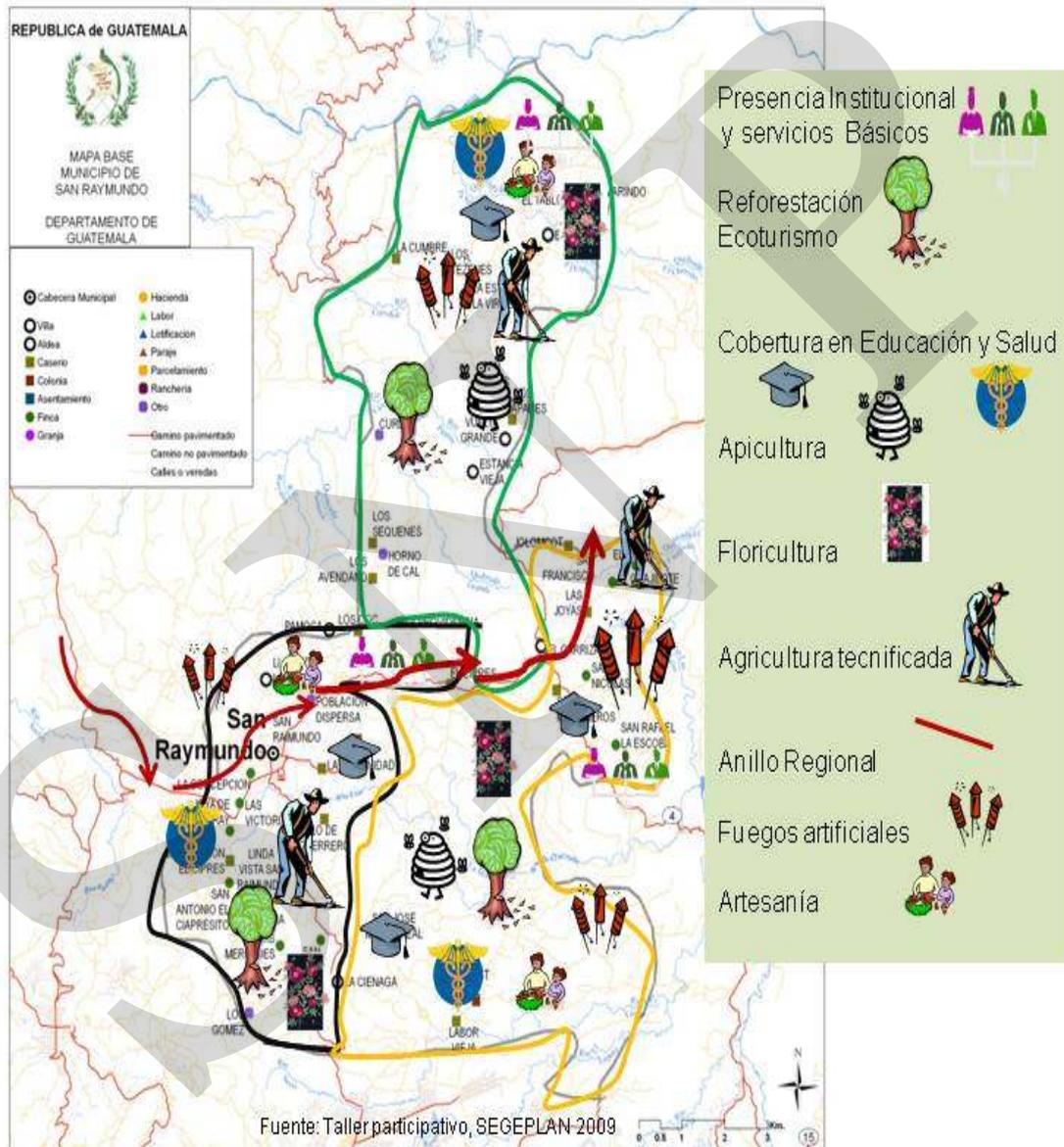
Con el incremento y modernización del transporte, se tiene una mejor movilidad interna y externa, tanto de personas como de productos, satisfaciendo la demanda del público con un buen servicio aumentando las unidades y la seguridad ciudadana. Además, constátenme se da mantenimiento a la red vial existente y la inter-conexión de los principales lugares poblados del municipio y a otros por medio del Anillo Regional.

Con estrategia utilizada se ha logrado una buena de cobertura de la Policía Nacional Civil, con la que se ha garantiza la seguridad ciudadana, fortaleciendo la seguridad y el control territorial. En otro temase cuenta con el apoyo del Cuerpo de Bomberos municipales y comunitario, funcionan adecuadamente junto con el sistema de reducción de desastres (COMRED y COLRED) cumpliendo con el Plan de Prevención y Mitigación en el tema de gestión de riesgo.

En conclusión se está en el cumplimiento y actualización en horizonte del PDM y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio implementando los ejes de desarrollo, donde el municipio de San Raymundo ha logrado desarrollarse satisfactoriamente y manteniendo una buena relación con los demás municipios a través de la conexión del Anillo Regional, aumentando constantemente el desarrollo de sus habitantes.

SANRP

Esquema No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro-MDTF-2011-2025
San Raymundo, Guatemala



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta de desarrollo se ha tomado en cuenta el Plan de Desarrollo Integral 2007-2012 de San Raymundo para la actualización del plan, priorizando problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimo que orientan la planificación municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A continuación se presenta cada uno de los ejes para el desarrollo primordial del municipio.

Problemáticas

1. Falta de cobertura en movilización y falta de señalización vial

El municipio a la fecha no cuenta con un buen transporte público ya que es prestado por una asociación la cual cuenta con pocas unidades de las cuales llegan a la ciudad de Guatemala, no contando con paradas estratégicas dentro del casco urbano generando tránsito vehicular en el centro concentrándose y estacionándose en el mismo en una de las calles del ingreso del municipio y movilizándose los pobladores por medio de tuck tuck o pick up, creando más problemáticas por no contar con una terminal y la falta de señalización adecuada en las calles y avenidas del área urbana y rural.

2. Contaminación ambiental

San Raymundo es un municipio que actualmente sus recursos naturales han ido deteriorando con el tiempo, debido a que la mayor parte de sus habitantes no cuentan con un buen servicio de drenaje de aseo, drenajes y plantas de tratamiento ya contaminando sus recursos hídricos. De igual forma que San Juan Sacatepéquez donde la mayor contaminación viene donde los municipios aledaños al municipio siendo los del departamento de Sacatepéquez tienen a contaminar más el río las Motagua siendo una problemática porque al momento de utilizar el agua para el consumo humano esta no es adecuada por la cantidad de contaminantes que este mismo contiene. Por lo tanto, el municipio necesita contar con un eje de desarrollo enfocado a la sensibilización y capacitación del uso adecuado de los desechos líquidos y sólidos y recursos naturales para contrarrestar esta problemática. El segundo factor es la tala inmoderada que se da en todo el municipio perdiendo anualmente una gran cantidad de árboles sin que ninguna autoridad cuente con medidas previsoras para evitar esta problemática que afecta a la mayoría de los municipios del país.

3. Falta desarrollo económico

El municipio a la fecha cuenta con una concentración del nuevo mercado, pero a no ha podido lograr obtener un buen un impulso económico y lograr el trabajo local, siendo que la mayoría de sus pobladores tienen a la migración hacia otros países en muchos de sus casos y otros a laborar a municipios aledaños como son la ciudad de Guatemala y en caso en las maquilas que se concentra la en el ingreso al municipio de San Pedro Sacatepéquez, para conseguir un mejor estatus económico familiar. Siendo la principal problemática la falta de trabajo local para mejorar su desarrollo económico.

4. Falta de cobertura de servicios públicos

A la fecha el municipio de San Raymundo no cuenta con una cobertura total de sus servicios públicos como son: la falta de cobertura en educación en todos sus niveles, ya que a la fecha cuentan con poca cobertura en el sector público, ya que no cuentan con la cobertura en el nivel medio y diversificado, de igual manera que la infraestructura y el mejoramiento de los establecimientos, ya que los pocos establecimientos no son adecuados y la población estudiantil tiene que emigrar a otros municipios del departamento siendo principalmente a la Ciudad Capital o por falta de oportunidad de la educación oficial no continúan estudiando, provocando esto que los jóvenes inicien como población económicamente activa a los 15 años de edad, provocando esto el incremento a jóvenes si una carrera profesional e incrementando el analfabetismo en el municipio. De igual forma la falta de cobertura en salud, la falta de personal, equipamiento e infraestructura adecuada, tiende a incrementar más la morbilidad, mortalidad en los pobladores del municipio. Otro factor es la demanda constante de los servicios básicos que presta la municipalidad, hoy día no se cuenta con un buen arbitrio municipal, no cuentan con un plan de ordenamiento territorial y de igual manera no se cuenta con un plan en gestión de riesgo por lo que la población no está capacitada para cualquier eventualidad ya sea natural o antrópica. La inseguridad es poca pero la población se incrementara necesitando la presencia de la policía nacional pero a la fecha este mismo es muy poco para la cantidad de población que actualmente vive en todo el municipio.

Potencialidades

1. Alta productividad en diversos oficios

Se cuenta con una diversidad de productos para poder ser una buena plataforma de la economía como lo son la producción de la mueblería en mayor y menor demanda, artesanía, siembra de hortalizas y en pequeña escala la producción de flores y venta de productos tradicionales, comercio formal, quienes necesitan una buena tecnificación e industrialización para conseguir el apoyo a través de las alianzas publico-privadas para obtener más crédito y poderse constituir en cooperativas y asociaciones para un mejor desempeño y poder abrir nuevos mercados nacionales y extranjeros.

2. Recursos hídricos

Se cuenta con una buena extensión área a orillas del río Motagua, el cual es rico en la diversidad de flora y fauna y recurso hídrico, siendo importante que este mismo se logre conservar y poder incrementar áreas para el desarrollo físico de los habitantes o área recreativas familiares fomentando el desarrollo sano de cada habitante, así como, crear áreas donde se preserve y se obtenga trabajo local por medio del turismo nacional e internacional, fomentando al crecimiento de la infraestructura turística. Siendo necesario realizar un eje para preservar el ambiente y el incremento al turismo.

3. Población joven con mano de obra calificada

El mayor elemento que se tiene es que la población es joven, lo que indica que a el municipio cuenta con una demanda de mano de obra para ofertar, y de igual manera que este mismo se pueda convertir jóvenes con oportunidades locales de trabajo ya que a la fecha la mayoría tiende a emigrar y la cual debe de ser reforzada en todo aspecto y cumplir con parte de los Objetivos del Milenio donde indica las alianzas publico-privadas para un mejor desarrollo local de buena calidad.

Descripción de ejes de desarrollo

1. Desarrollo de la Vialidad y Transporte

Contribuirá a guiar acciones para la creación de las vías de acceso necesarias, ampliar y dar mantenimiento a las existentes, tanto a nivel interno como externo al municipio; así mismo, se invertirá en mejorar el transporte público-urbano, extra-urbano, donde se crearán condiciones para el transporte extraurbano seguro, aprovechando la realización de proyectos regionales que favorecen la conectividad en el municipio. La vialidad y el transporte permitirán resolver problemas relacionados con movilidad en salud y educación, disminuyendo la deserción y mortalidad respectivamente. De igual manera, se logrará que algunas comunidades con riesgo a la inseguridad alimentaria, puedan abastecerse con mayor facilidad de los productos de la dieta alimenticia. Además, favorecerá la economía al abrir más flujos de intercambio comercial con otros municipios y acceso al mercado local, regional y nacional.

2. Servicios públicos de calidad y Coordinación institucional

Los servicios públicos como lo son: educación, salud, drenajes, comunicación y seguridad ciudadana, presenta poca cobertura, la que deberá de ser fortalecida, actualizada y mejorada mediante la administración municipal y los entes responsables, evitando que esta problemática proliferen, potencializarlo, a través de un adecuado manejo de los servicios públicos de calidad, que son necesarios para la población y el mejor manejo resolviendo la demanda que actualmente aqueja al municipio; obteniendo el aumento del arbitrio municipal, mayor infraestructura, equipamiento y personal adecuado; logrando a través de la coordinación con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como la adecuado manejo de la administración y finanzas municipales.

3. Actividades Económicas Productivas con Seguridad

El municipio tiene como potencialidad, el empleo que genera la actividad artesanal de la cohetaría o elaboración de los juegos pirotécnicos, pero de ésta se derivan problemáticas como la poca seguridad industrial y la utilización de mano de obra infantil por lo que es auditar este tema de gran relevancia para el municipio, por ser hoy en día lo que provee uno de los principales ingresos económicos familiares, de igual forma cuentan con la siembra de hortalizas, floricultura en pequeña escala, entre otras. Este eje de desarrollo propone implementar acciones que permitan tecnología acorde y capacitación a la mano de obra para lograr mayor productividad en las actividades económicas del territorio.

4. Desarrollo Ambiental Sostenible

Los municipios ubicados al norte del departamento de Guatemala, cuentan con una geografía donde los recursos naturales deberán de ser bien aprovechados y conservados por su riqueza, lastimosamente la tala inmoderada principalmente en San Raymundo es una amenaza constante para el municipio y sus alrededores, sin embargo, se pueden hacer esfuerzos a través de la ejecución de programas y proyectos eco turísticos para crear espacios que sirvan de atractivo y destino al turismo local, nacional e internacional y para su preservación; lo que a su vez genera empleo y aumento económico en el territorio; debiendo para esto el fortalecer el tren de aseo y la construcción de plantas de tratamiento a las orillas del río Motagua, ya que éste es un recurso natural que les provee agua a una parte de la población de San Raymundo

7.4. Matrices de Planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo de la Vialidad y Transporte
San Raymundo, Guatemala

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar la red vial y el transporte existente para tener mayor oportunidad de mercado a nivel municipal de los habitantes de San Raymundo, regional y nacional				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Ampliar y mantener la red vial en buenas condiciones para el mercado local y nacional	El 90% de la red vial existente en buenas condiciones y 70% de nuevas vías pavimentadas para el año 2025	Conectividad vial en todo el territorio.	Mejoramiento de la red vial existente	Llano de la Virgen, La Ciénaga, El Carrizal, Vuelta Grande, Estancia Vieja, La Estancia la Virgen, El Zarzal
			Pavimentación de calles y avenidas principales	
1.1.2 Educar sobre vialidad a la población para el mantenimiento del orden y la seguridad	80% de accidentes viales al año	Educación vial para todos y todas	Capacitación en educación vial en las escuelas e institutos	En todo el territorio
			Señalización en calles y avenidas	
1.1.3 Gestionar medios de transporte para la movilidad interna, la conectividad Regional y el desarrollo de mercados	Adecuada relación de unidad de transporte / población que utiliza el servicio público	Transporte seguro	Construcción de 15 paradas estratégicas	Casco urbano y rural
	85% de incremento en el flujo comercial interno y externo para el año 2021		Construcción de una Central de transferencia intermunicipal	Según estudio

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Servicios públicos de calidad, pertenencia cultural con coordinación institucional
San Raymundo, Guatemala

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Aumentar y mejorar el servicio públicos (educación, salud, servicios básicos), en coordinación institucional para que las personas tengan una buena calidad de vida con seguridad sin dejar a un lado la pertenencia cultural de los habitantes de San Raymundo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Incrementar los servicios públicos para que las personas tengan acceso y cobertura a la educación, salud mejorando así la calidad de vida	Contrarrestar el 18.34% de analfabetismo y el incremento 75% a la matrícula universitaria para el año 2015	Desarrollando juntos y juntas	Ampliación y mejoramiento de infraestructura existente en escuelas e institutos	Micro región I y II
			Construcción del centro de alfabetización para hombres y mujeres trabajadoras	según estudio
			Construcción y equipamiento de 4 complejos educativos tecnológicos	Uno por cada micro-región
			Construcción de un centro regional universitario	según estudio (intermunicipal)
	Mejoramiento al Centro y Puestos de salud		En todo el municipio	
	Capacitación adolescentes y jóvenes en el tema de salud reproductiva		En todo el municipio	
	95% de cobertura en salud para el año 2025		Desarrollo de capacidades en el tema materno infantil	En todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Aumentar y mejorar el servicio públicos (educación, salud, servicios básicos), en coordinación institucional para que las personas tengan una buena calidad de vida con seguridad sin dejar a un lado la pertenencia cultural de los habitantes de San Raymundo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	70 % de falta cobertura actual en servicios básicos para el 2025	Mis servicios públicos	Capacitación para la buena nutrición dirigida a los COCODE's	En todo el municipio
			Introducción de energía eléctrica	según estudio
			Introducción de agua potable para el consumo humano	En todo el municipio
2.1.2.Elaborar e implementar normas para la construcción y uso del suelo del municipio de San Raymundo	90% de ordenamiento territorial y la implementación 50% de jardinería en calles y avenidas para el año 20025	Plan de Ordenamiento territorial	Elaboración del plan de ordenamiento territorial y uso del suelo	Todo el municipio
			Implementar jardinería en arriates centrales, calles y avenidas	Todo el municipio
			Sociabilización del plan de ordenamiento territorial con la población en general	Todo el municipio
2.1.3.Fortalecer la seguridad ciudadana para que la población viva en un ambiente agradable	100% de la población con seguridad ciudadana para el 2015	Unidos por una buena seguridad ciudadana	Construcción de sub-estaciones	Por cada micro región

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Aumentar y mejorar el servicio públicos (educación, salud, servicios básicos), en coordinación institucional para que las personas tengan una buena calidad de vida con seguridad sin dejar a un lado la pertenencia cultural de los habitantes de San Raymundo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Sensibilización a COCODE's en el tema del dialogo y la seguridad ciudadana	Por cada micro región
2.1.4 Fortalecer a los empleados municipales para dar para que la comuna pueda brindar un mejor servicio a los usuarios	100% de eficiencia en el desempeño laboral evaluado anualmente y en el plan del horizonte	Proyecta y Coordina	Capacitación en recurso humano (hombres y mujeres) en tecnología, leyes y normas municipales	Casco urbano, EL Carrizal, La Ciénaga, La Estancia de la Virgen
			Construcción de 4 mini-munis en las aldeas de mayor concentración poblacional y distantes del casco urbano	Casco urbano, EL Carrizal, La Ciénaga, La Estancia de la Virgen
2.1.4 Difundir y el fortalecimiento en las costumbres culturales del municipio	Impulsar al 100% en costumbres y tradiciones al 2025	Mi Cultura	Capacitar y difundir a los pobladores a través de las escuelas sus costumbres y tradiciones con equidad de genero	En todo el municipio
			Implementar en escuelas e institutos la tradición Oral de sus costumbres	En todo el municipio

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Actividades económicas productivas con seguridad
San Raymundo, Guatemala

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Mejorar al desarrollo mercado actual a través de la tecnificación para que las personas puedan obtener mayor ingreso económico local en diversos proyectos en el municipio de San Raymundo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Ejercer un adecuado control sobre la explotación infantil en la cohetería donde la municipalidad sea el ente rector	98% de la población infantil sin ser explotado laboralmente para el año 2025	Infantes sin explotación	Construcción de Normativas municipales para la reducción de la explotación de infantes en coheterías e industrias artesanales y textiles	Todo el municipio
			Implementación de auditoría municipal en áreas de producción de cohetería o fabricación de juegos artificiales	Todo el municipio
3.1.2 Implementar la tecnología en el desarrollo de nuevos proyectos productivos para el mercado regional	90% tecnología en proyectos productivos para el año 2021	Motores económicos	Capacitación y tecnificación para la apicultura	A orillas del río Quezada, San Martineros, El Ciprés
			Capacitación y tecnificación para siembra de hortalizas	San José Monte Real, El Edén
			Capacitación y tecnificación en otros cultivos productivos (hongos, café)	En todo el municipio
			Capacitación, siembra y tecnificación para la floricultura, apicultura y hortalizas	Labor Vieja, Forest Hill, Lo de Guerrero, la Comunidad, La Estancia de la Virgen y el Tablón

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Mejorar al desarrollo mercado actual a través de la tecnificación para que las personas puedan obtener mayor ingreso económico local en diversos proyectos en el municipio de San Raymundo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.3 Implementar nuevas técnicas y formas en la artesanía local para su mayor venta y abrir nuevas fuentes de mercado a nivel regional	Incremento 80% de personas que laborando para el año 2025	Artesanía para Todos	Creación de asociaciones o cooperativas para la comercialización interna y/o la exportación de flores, miel, hortalizas	Casco urbano
		Promoción de la producción intermunicipal	Expo-feria en muebles, floricultura, artesanías, textiles, entre otros	Local y regional

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo ambiental sostenible e impulso al saneamiento
San Raymundo, Guatemala

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Impulsar el uso responsable de los recursos naturales que permitan un desarrollo ambiental sostenible para que los habitantes del municipio de San Raymundo tengan una buena calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
4.1.1 Implementar el turismo nacional e internacional en el municipio generando trabajo local con responsabilidad ambiental	100% turismo local, nacional e internacional para el año 2025	Aventura en San Raymundo	Construcción guarda bosques, áreas turísticas y campamentos	Área montañosa, micro región III
			Sensibilización en la tala inmoderada dirigida a COCODE's	
			Siembra de 1,000 arbolitos por año con la población estudiantil del municipio	
4.1.2 Desarrollar un vivero municipal para que los habitantes tengan acceso a la diversificación agrícola y forestal	90% de familias con acceso a semillas de todo tipo para el año 2025	Vivero para todos	Construcción del vivero municipal	Casco Urbano (según estudio)
			Asistencia técnica y financiera para la productividad	
4.1.3 Lograr el saneamiento de agua en el municipio a través de alcantarillado, drenajes propiciando la salud y la conservación del recurso hídrico	100% de comunidades con servicio de agua potable y alcantarillado para el año 2025	Agua limpia para vivir bien	Introducción de agua potable	Casco urbano, EL Carrizal, La Ciénaga, La Estancia de la Virgen

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Impulsar el uso responsable de los recursos naturales que permitan un desarrollo ambiental sostenible para que los habitantes del municipio de San Raymundo tengan una buena calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
4.1.4 Disponer de un adecuado sistema de tratamiento de desechos sólidos y líquidos que permitan el saneamiento ambiental	100% del adecuado manejo de desechos líquidos	San Raymundo limpio y sin vulnerabilidad	Construcción de 6 plantas de tratamiento	Según estudio
			Mantenimiento al sistema de alcantarillado sanitario existente	En cada una de las micro-regiones
			Construcción del sistema de alcantarillado	En cada una de las micro-regiones
4.1.5 Aumentar el tren de aseo, propiciando la salud, educación y la conservación del recurso hídrico	100% de lugares poblados utilizando adecuadamente el tren de aseo para el año 2025	Comunidad limpia	Construcción 1 del botadero municipal	Según estudio por cada microrregión
			Capacitación y sensibilización a COCODE's en el uso y manejo del Tren de aseo, sobre el manejo de desechos sólidos	En cada una de las micro-regiones
			Capacitación a COCODE's en el tema de clasificación de los desechos sólidos	En todo el municipio
4.1.6 Crear e implementar el Plan de Gestión de Riesgo municipal y comunitario	80 % de la población con capacitación en Gestión de Riesgo	Plan de gestión de riesgo municipal y comunitario	Elaboración del plan de gestión de y uso del suelo	En todo el municipio
			Sensibilización del plan de gestión de riesgo	En todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Impulsar el uso responsable de los recursos naturales que permitan un desarrollo ambiental sostenible para que los habitantes del municipio de San Raymundo tengan una buena calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
			Construcción del centro de acopio y albergues	2 por cada microrregión según estudio

SANRD

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Atlas Lingüístico de Guatemala. 2003. SEPAZ, UVG, URL, USAID. Richards, Michael (Autor). Documento PDF.
2. Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala: A propósito del proyecto de ley de creación del Distrito Metropolitano. Amanda Moran Mérida, Centro de Estudios Urbanos y Regional -CEUR- USAC-1998.
3. Censo Nacional Agropecuario 2003. Instituto Nacional de Estadística. Documento Digital.
4. Cobertura eléctrica Guatemala 2008, Ministerio de Energía y Minas-MEM- Dirección General de Energía. 2008.
5. Diccionario municipal de Guatemala. GUATEMALA, GUATEMALA: Instituto de Estudios y Capacitación Cívica-COMODES-, 2001.
6. Diccionario Geográfico de Guatemala. Dr. Francis Gall Atlas. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala, octubre del 2,000. CD-ROM.
7. Estadística telefonía departamental de Guatemala, 2009. Superintendencia de Administración Telefónica. 2009.
8. Guía para la inversión municipal y departamental en salud. Gustavo Estrada Galindo. Dialogo para la inversión social en Guatemala. USAID, 2009.
9. Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006, .Diálogo para la inversión social en Guatemala. USAID, Ministerio de Educación, 2008.
10. Lugares poblados y vivienda. XI Censo Nacional de Población y VI de vivienda 2002. Instituto Nacional de Estadística. Documento Digital.
11. Manual del Equipo Regional Organización de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural. Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. INFOM 1999. Documento PDF.
12. Mapas de cobertura vegetal y uso de la tierra, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala 2008.
13. Memorial elecciones Generales 2007. Tribunal Supremo electoral. Guatemala. Documento Digital. Tomo 1. Capitulo 4 y 5.

14. Metropolización, Conurbación y dispersión. Los municipios del departamento de Guatemala. (1986-2007). Luis Rafael Valladares Vielman. Centro de Estudios Urbanos y Regional -CEUR- Dirección General de Investigación-DIGI- USAC- 2008.
15. Reformulación y actualización del Plan de Desarrollo Vial, período 2008-2017 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda,-CIV- Dirección General de Caminos, 2007.
16. Red interactiva de servicios de salud, Ministerio de Salud Pública Censo Nacional Agropecuario 2003. Instituto Nacional de Estadística. Documento Digital.
17. Plan de Desarrollo Metropolitano. Municipalidad de Guatemala. Arq. Jorge Mario Solares Orellana.
18. Propuesta de Territorios del Departamento de Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- Mayo de 2009. Presentación Power Point.
19. Porcentaje de desnutrición crónica en el departamento de Guatemala, Informe de la Secretaría de Seguridad Alimentaria-SESAN-, Delegación Guatemala, con datos del Tercer censo nacional de talla (2008) departamento de Guatemala. 2009.

IX. ANEXOS

Lista de actores claves del municipio de San Raymundo

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Oscar Puluc | Presidente COCODE La Ciénaga |
| 2. Iván Cotón | Director de la Oficina de Planificación |
| 3. Darío Chámale | Presidente COCODE El Carrizal |
| 4. Edwin Pirir | Presidente COCODE Pacataj |
| 5. Moisés Cotlojay | Presidente COCODE Llano de la Virgen |
| 6. Pablo Otojey | Representante de organizaciones sociales |
| 7. Miguel Boch Coc | Vice-Presidente COCODE Las Joyas |
| 8. Felipe Chámale | Presidente COCODE Las Joyas |
| 9. Arnoldo Zet | Presidente COCODE Estancia de la Virgen |
| 10. Rita Saso | Centro de Salud |
| 11. Eugenio Nij | COCODE Llano de la Virgen |
| 12. Leonso Sunun | COCODE Estancia de la Virgen |
| 13. Comisario
(representantes) | Policía Nacional Civil (fueron rotativos los |

Galería de Fotografías



Vista de la Catedral y la Municipalidad en San Raymundo



Vista de calles principales en San Raymundo

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

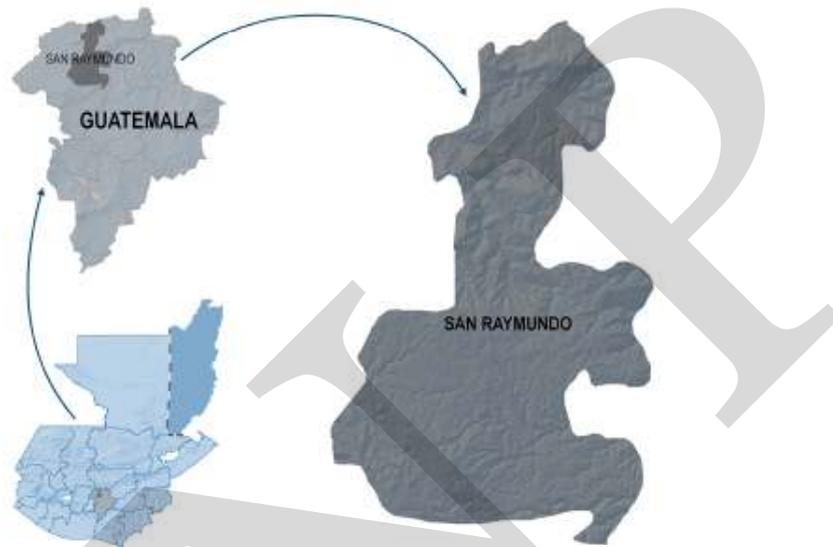
<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del
milenio,
Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

SNRP

Plan de desarrollo San Raymundo Guatemala



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

